

VENDER aparatos de RADIO sabe cualquiera,  
**REPARARLOS... NO**  
CASA PASTORA, cuenta con los conocimientos y medios necesarios para LA COMPLETA reparación de receptores y amplificadores de radio  
RAPIDAMENTE - Presupuestos gratis, garantía absoluta.  
Inspecciones de aparatos a domicilio

SORIA AÑO III. - JUEVES, 26 DE MARZO DE 1936. - NUM. 136

## Hoy se conocerán los acuerdos del Consejo Nacional de la C. E. D. A.

### El abuso de las izquierdas

Al fin se celebró la reunión de los jefes de grupos de la oposición. Las fuerzas parlamentarias gubernamentales y más exactamente todas las que constituyeron el Frente Popular han venido observando una actitud desde el primer día que quedó abierto el Parlamento que necesariamente habría de producir la reacción operada en los grupos de oposición.

Desde los primeros momentos las izquierdas han ejercido violencias de tales géneros que si serían de criticar en cualquier otros elementos con mucha más razón lo es entre aquellos que hacen un culto del parlamentarismo y una devoción de la democracia y la libertad.

La realidad de los hechos ha venido una vez más a demostrar que no siempre se obra según se predica ni al profesionismo doctrinal se adaptan, como sería lógico, los movimientos de la conducta. La política nacional continúa su trayectoria de péndulo y la inclinación hacia un lado ya sabemos que significa poco menos que la negación del otro.

El Parlamento, que no es nada o es la convivencia entre todos los grupos que lo integran, se ha visto en los comienzos de esta etapa desnaturalizado en el desarrollo de sus funciones. Los elementos de la mayoría dejándose arrastrar de su pasión política y de su euforia mitinesca han observado una conducta de tal violencia que entre otras cosas han llegado a negar la serenidad necesaria que la razón exige. No nos detenemos ante esos actos de violencia física que más que a causas de política estimamos se deben a motivos de formación individual; donde hay que hacer una parada es en la consideración de esa conducta en cuanto entra de lleno en el campo de lo jurídico. El primer problema planteado de tal naturaleza ha sido el de la discusión de actas. En este sentido bien merecería la pena cotejar el procedimiento que se siguió cuando el triunfo derechista de 1933 y el que se sigue por las izquierdas ahora. De qué modo se discutieron las actas entonces y en qué casos la política intervino para negar y desvirtuar lo que era justo y de razón. Creemos que la iniciativa no ha de tener ambiente entre las izquierdas porque las consecuencias no habrían de resultarles muy favorables. Lo cierto es que el número se sobrepone en la actualidad a la razón y a la sensatez para servir a un fin de naturaleza política. Las izquierdas para aquellas actas que van manchadas y que pertenecen a sus elementos encuentran en seguida procedimiento de sacarlas adelante. La fuerza de los votos tienen para algunos, mucho más valor que la fuerza de los razonamientos. En cambio, cuando se trata del acta de un diputado de derecha se buscan todas las incompatibilidades posibles, se refuerzan las argumentaciones y al final, se le empuja con la fuerza de la mayoría. Así ha ocurrido ya y esto mismo se procura hacer, por lo que se ve, con las actas de determinados elementos. Para descubrir mejor la arbitrariedad basta apreciar cómo se procura hacer la mayor oposición donde la personalidad del candidato derechista es más destacada. Ejemplo: Salamanca y Orense. En una, Gil Robles; en la otra, Calvo Sotelo. Se trata de anular las actas de esas dos provincias como lo hubieran sido seguramente de cualquiera otras dos donde hubieran sido elegidos alguno de estos dos personajes, los más prestigiosos dentro del campo derechista. No se trata en el fondo de anular la elección de dos provincias, lo que se procura es eliminar a dos personalidades cuya presencia ya debe resultar molesta a determinados elementos. Es el deseo de estar solos, quizá porque es la manera más cómoda y fácil de sostener una gallardía que comenzaría siendo totalmente ficticia.

### Se publica la orden en favor de los trigos de Lérida

No se podrá consumir más del 40 por 100 de los pertenecientes a otras regiones

Barcelona.—Se ha publicado en el «Butlletí Oficial» una Orden del consejero de Economía en la que se regula la venta de los trigos leridanos, directamente encaminada a favorecer su venta, eliminando, en gran parte, la competencia de que eran objeto por los trigos de otras regiones.

Su articulado corresponde, con escasas diferencias, a los términos que se presumían y por este motivo no ha causado la menor sorpresa ni ha suscitado nuevos comentarios.

Consecuencia inmediata de esta disposición, ha sido agudizar, como se prevía, la paralización de contrataciones en los trigos procedentes de otras regiones pues es claro que si el consumo de estos trigos harinas queda, por virtud de esta Orden de la Generalidad, limitado a un 40 por 100 del consumo total, no serán ya muchas las operaciones que se puedan realizar, sobre todo teniendo en cuenta que una buena parte de este porcentaje queda ya cubierto con las remesas de harinas.

Los precios continúan muy flojos y parece acentuarse notoriamente la orientación bajista hasta el punto de que en la sesión del día 23, se han pasado algunas órdenes que

### Se ha agudizado la paralización de contrataciones en estos trigos

por lo limitado de los precios constituyen un record.

Está muy reciente nuestro editorial hablando de esta cuestión para que tengamos que recordar las reservas que entonces formulábamos a lo que se consideraba un proyecto del Gobierno de la generalidad de Cataluña. Hablamos en aquel artículo sobre un supuesto más o menos realizable en un plazo próximo y hoy tenemos que comentarlo como un hecho ya consumado. Si ya protestamos en aquella situación con mayor razón tenemos que hacerlo ahora. No ha hecho más que aparecer la orden de la Generalidad y ya ha comenzado a producir los efectos que prevíamos. La paralización de contrataciones se ha agudizado en los trigos de regiones distintas a Cataluña como consecuencia de la orden que limita la compra de estos a un 40 por 100 del total que se consume en aquella región.

Mal le iba al labrador castellano pero peor se le están poniendo las cosas. Nos parece demasiado pronto para aprovechar lo que esto de ahora pueda tener de enseñanza para muchos. Lo cierto es que los la-

### Renovación Española decide no ir a las elecciones

Los tradicionalistas tomarán idéntica actitud si no se le dan las debidas garantías

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde de ayer estuvo reunido en el domicilio social de Acción Popular el Consejo Nacional de la Ceda, presidido por el señor Gil Robles. Asistieron los señores Aizpún, Casanueva y Salmón, ex ministros del partido, y los señores Ladreda (Asturias), Ortiz de Solórzano (Castilla la Vieja), Sancho Izquierdo (Aragón), Cirera Boltá (Cataluña), Fernández Ruano y Pabón (Andalucía), Silvera Cirujano (Castilla la Nueva), Pilar Velasco (A. P. Femenina), Zaforteza (Balears), Sánchez Miranda (Extremadura), Pelayo Moreno (Navarra), y Carrascal, como secretario.

Al terminar la reunión, el señor Carrascal dijo que el Consejo había cambiado impresiones sobre los distintos problemas del momento político, y que se había llegado a un acuerdo, que no se hará público hasta que lo conozca la minoría, que estaba convocada para hoy a las once. Después de esa reunión se facilitará una nota con los acuerdos tomados.

### La actitud de Renovación Española y tradicionalistas

Madrid, 26.—Goicoechea manifestó ayer que el partido de Renovación Española no irá a las próximas elecciones municipales.

Se recomendará a los elementos que integran el partido que voten las candidaturas de los otros grupos afines.

Los tradicionalistas también han manifestado que no irán a la lucha si no se les dan las debidas garantías.

bradores tropezaban antes con una región consumidora que les producía recelos por temores de ventas de trigos fraudulentos y ahora se encuentran que las medidas que dificultan la venta de sus granos en Cataluña nacen claramente del mismo gobierno de aquella región que con el triunfo de las izquierdas ha vuelto a caer en mano de los partidarios de la aplicación totalitaria del Estatuto.

Esperamos del Gobierno medidas que alivien la situación del agricultor. Así lo deseamos en bien de esto aunque hoy por un deber de información y de sinceridad con nuestros agricultores tengamos que reconocer lamentándolo mucho el agravamiento de su situación.

### La sesión de Cortes de hoy

Madrid, 26.—El Presidente de la Cámara, señor Martínez Barrios, manifestó anoche que en la sesión de Cortes de hoy se discutirán las actas de Toledo, Avila, León y Tenerife, dos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y nada más.

Agregó que su deseo y el del Gobierno es que se constituya el Parlamento lo más pronto posible.

### Paqueando

La noticia vuelve a publicarla la prensa madrileña.

Los obreros despedidos de «El Liberal» de Murcia en 8 de diciembre de 1934 por haber pedido que se les pagase el jornal con arreglo a las bases de Trabajo establecidas por Largo Caballero no son muy optimistas sobre su reingreso en el citaco periódico, a pesar del reciente decreto sobre readmisiones, porque, a raíz de los despidos, algunas de las personas destacadas en la situación política actual les manifestaron que «harían todo lo posible para que volviesen a trabajar en «El Liberal», aunque les hacían ver que la Sociedad Editora Universal, de los hermanos Busquets, era una Empresa muy poderosa y que de modo violento o coactivo nada podrían conseguir, debido a las relaciones que disfrutaban».

Facilmente se puede apreciar que relaciones son esas. Los hermanos Busquets, son también los propietarios del «Heraldo» y «El Liberal» de Madrid. Con esto está aclarado todo y se puede apreciar fácilmente la naturaleza de esas relaciones de que disfrutaban tales señores.

Un buen ejemplo de alto caciquismo, en estos tiempos de «pureza política» y de desenmascaramiento de esa prensa tan jaleadora de los mejores proletarios para no cumplidas en cuanto les llega el turno.

Una buena prueba del ambiente eufórico de este tiempo.

El director de «El Siglo Futuro» ha recibido la siguiente carta:

«Muy señor mío: Me complace en manifestar deje de remitir a esta Biblioteca pública su diario «El Siglo Futuro» por creer su ideología poco satisfactoria a la mía.

Suyo afectísimo s. s., el Alcalde, Pedro Carretero.

Es de suponer la emigración en masa del pueblo de todos aquellos cuyas ideas no sean satisfactorias a las del Alcalde.

Y no hay que dudar que será otro militante de esos partidos que hacen un culto de la fraternidad, la libertad y la democracia.

El pistolero después de herir de dos tiros al ex ministro señor Martínez y de disparar nuevamente sobre él:

«Vámonos de aquí porque éste ya tiene bastante.»

Don Alfredo Martínez está en estado agónico. Tiene un momento que puede hablar y es para decir a uno de sus hermanos:

«Yo os suplico a todos que no toméis represalias contra nadie, yo perdono a todos y también pido a Dios que yo sea la última víctima.»

En esta diferencia de conciencia y moralidad está valorada la gran amargura de estos tiempos de España.

Se utiliza la política y la cuestión social para disimular lo que no es en el fondo sino beligerancia de lo eternamente criminal contra lo eternamente honrado.

Destituir a un Ayuntamiento de elección popular era un delito contra la libertad y la democracia.

Suspender de empleo y sueldo a los funcionarios públicos caprichosamente o por represalia política era un abuso escandaloso y un insulto a la justicia y a la equidad.

No permitir que los individuos se manifestaran públicamente cuando lo hacían movidos por la defensa de sus derechos, era una tiranía humillante y cerril.

Tolerar que un grupo de individuos se erigieran en autoridades únicas haciendo los dueños de la calle e imponiendo su voluntad soberana a quienes hacían uso de un derecho de ciudadanía, era una provocación descarada.

Valerse de la fuerza para coaccionar a unos individuos y expulsarlos hasta de una ciudad era un sectarismo de difícil calificación por lo que tenía de incivil y de despreciable.

Esto es lo que veíamos en la prensa de izquierda cuando juzgaban que eran víctimas de todos esos abusos que citamos.

Hoy han cambiado las cosas y así parece haber cambiado ellos. En esto han quedado todas las virtudes cívicas y todo eso del respeto a la libertad y a la democracia que los demás tanto habían sojuzgado. Otra vez el clásico cambio de la tortilla.

### Ayer falleció el exministro don Alfredo Martínez

Pidió que el entierro se celebrase a las seis de la mañana para evitar incidentes

Antes de morir perdonó a los autores del atentado

Oviedo, 26.—A la una y diez de la madrugada de ayer, falleció el ex ministro de Trabajo y jefe del partido liberal demócrata en Oviedo, don Alfredo Martínez y García Argüelles. En el sanatorio se encontraban sus familiares, el ex presidente de la Diputación, don Fermín Landeta, don Pedro Miñor, señor Santa Eulalia, el hijo de don Melquiades Alvarez y numerosos amigos.

Parece que poco antes de morir manifestó don Alfredo Martínez que quería que su entierro se celebrase a las seis de la mañana para no dar lugar a manifestaciones que pudieran producir incidentes.

El herido quiere evitar incidentes

Poco antes de morir manifestó don Alfredo Martínez que quería que su entierro se celebrase a las seis de la mañana para no dar lugar a manifestaciones que pudieran producir incidentes.

La familia, atendiendo al deseo del finado, dispuso que el entierro se verificase a las seis de la mañana de hoy jueves.

Don Alfredo Martínez recibió con gran fervor en la tarde del martes los Santos Sacramentos.

Los últimos momentos

Oviedo.—El ex ministro señor Martínez reaccionó algo el martes por la tarde después de pasado el síncope de la operación y pudo hablar unos momentos. En una conversación con su hermano Manuel, le dijo: «Yo os suplico a todos que no toméis represalias contra nadie, yo perdono a todos, y también pido a Dios que yo sea la última víctima.»

El enfermo, que parecía un poco más tranquilo, a las doce de la noche perdió el conocimiento y comenzó a delirar.

Interesándose por el herido

Oviedo.—De toda la provincia y de España entera se han recibido multitud de telegramas interesándose por el estado del señor Martínez. Entre estos figuran del marqués de Aledo, de don Manuel Pedregal, de los señores Portela Valladares, Pérez de Ayala, de don Gregorio Marañón y de otras personalidades.

Visita del señor Obispo

A las cinco y media de la tarde del martes llegó al Sanatorio Asturias el señor obispo de la diócesis con el provisor, don José Cuesta. El señor obispo estuvo con los familiares del señor Martínez, ya que no es posible ver al enfermo, y luego regresó a la ciudad.

En la operación a que fue sometido el señor Martínez se ha comprobado que los disparos fueron dos y no tres. Durante la misma se le extrajo una esquirla de una costilla producida por un disparo.

Declaración de unos testigos del suceso

Oviedo.—El juez especial y el secretario habilitado continúan instruyendo sumario por el atentado. Han comparecido a prestar declaración los tres muchachos que presenciaron el hecho. Parece que han manifestado que cuando estaban jugando vieron llegar cerca de la casa del señor Martínez a tres desconocidos que se detuvieron en los alrededores.

(Continúa en la página 8.)

# COLABORACION

## NUEVO TESTIMONIO

Por Victor PRADERA

En la inmensa conjuración contra España, puede ya percibirse lo que constituía su armazón de orden táctico. Primeramente los conjurados pasaron la esponja del olvido sobre sus grandes construcciones doctrinales e instituciones públicas. Unas y otras se borraron así en su mayor parte de la memoria de los hombres. La obra sin embargo, no fue lo suficiente eficaz para que no subsistiesen vagos recuerdos de algunas, y entonces se aplicó el empeño a desnaturalizarlas sin descanso. Tan fuertemente grabados se hallaban sin duda en la Historia, que la desnaturalización absoluta no fue posible, y se echó mano del más innoble de los recursos que pudieron hallarse jamás al alcance del hombre. Lo que era propio de su naturaleza viciada se imputó, no a los españoles, sino a España. Lo universal se hizo particular: lo humano, nacional.

¿Hubo españoles crueles? Se llamó que los hubo en todos los países del mundo y la nota de crueldad fue presentada como propia y exclusiva de España. ¿Los hubo fanáticos? Nadie se preocupó de poner a su lado las turba epilépticas de Alemania, de Francia, de Inglaterra, enloquecidas por el temor a las brujas o participantes de sus cultos orgiásticos. ¿La ignorancia envileció a no pocos de ellos? Se ocultaban a la vez la causa ocasional de ella, la existencia igualmente de la plaga en el extranjero, y los potentes focos del saber que al lado de aquella ignorancia lucían esplendorosos en España. El doble criterio se aparece hoy con claridad meridiana a los enjuiciadores de los pasados tiempos. Fuera de España los brotes de bestialidad se atribuían a los individuos aislados, dejando a salvo el orden nacional. En España eran imputados a sus instituciones y a sus principios rectores.

Gracias a Dios, la verdad vuelve; y vuelve traída, en general, por los extranjeros mismos, en un sobresalto de hondo remordimiento. Lummis, norteamericano, brindó a España la verdadera historia del descubrimiento y conquista de América. Marius André, francés, desentrañó del archivo de Indias el sentido cierto de las llamadas guerras de independencia; que desencadenó, no un impulso emancipador dirigido contra la Metrópoli, sino contra el afrancesamiento de las Cortes de Cadiz. Luis Bertrand, francés también, y Carlos Bratli, danés, desenterraron la verdad acerca de Felipe II en el montón ingente de mentiras que la habían soterrado. Pfandl, alemán, ha escrito la brillante introducción al Siglo de Oro. Escritores mejicanos y sudamericanos, que ya son legión, han reivindicado el buen nombre de Es-

paña. Y últimamente, una voz salida de los antipodas, ha proclamado que de toda la raza malaya, el único pueblo que resplandece con el halo de la civilización es el que en Filipinas incorporó nuestra Patria a la cultura cristiana. Hay algo de satánico en ese siniestro concierto de voluntades para calumniar a una Nación, que a la luz de la crítica más exigente aparece hoy en condiciones de ser la acusadora de todas las demás.

Esa acción reivindicadora—voluntaria o no—no cesa. Un escritor no sospechoso de amor a España ni a su tradición, Andres Lichtenberger, de nacionalidad francesa, acaba de exhumar en las columnas de «La Victoire» un decreto del año 1573, promulgado por nuestro gran Rey Felipe II, y en el cual regulaba el trabajo en las minas de la Borgoña, sujeta entonces a la dominación española, Lichtenberger se muestra maravillado de la sabiduría de la disposición legislativa; pero a mi casi me produce mayor admiración el hecho de que en medio de la agitación guerrera predominase en el Rey la preocupación del bienestar de un pueblo que tan solo eventualmente iba encontrarse bajo su ce-

jador el presidio que se complacen en imaginar los iluminados de la democracia».

La frase ha quedado incompleta. No solo el antiguo régimen—de la Revolución para allá—no fue presidiado para el trabajador, sino que las puertas del mismo las abrió el proletario el genio revolucionario. Desde que por la ley de Lechapelier declaró ilícitas todas las asociaciones obreras por el mero hecho de su constitución, en defensa de sus privativos intereses, habían de venir como vinieron las jornadas extenuantes y los salarios de hambre. De la Revolución para acá la historia es esa; y tan solo con violencia, mirando más que a la convección del trabajador a la suya propia, el socialismo ha conseguido lo que era cosa corriente en el orden social cristiano.

Este episodio, además de constituir una aportación más a la obra santa de restituir a España su verdadera fisonomía, sugiere el pensador un motivo de meditación profunda. En tiempo de Felipe II eran desconocidos cuantos conflictos entre el capital y el trabajo después se han suscitado; por lo menos bajo la aguda acrimonia que hoy revisten. Y sin embargo, el Rey Católico se anticipó siglos en el descubrimiento del remedio. El fenómeno no puede ser atribuido en buena lógica sino a los principios de

## PRIMAVERAL

*Vino gentil la ardiente primavera  
y admirado me puse a contemplarla  
y ella cargó de dulces armonías  
el silencio hierático de mi arpa.*

*Vino radiante como el sol de fuego  
que en oro puro las colinas baña  
humilde cual sus limpios arroyuelos,  
como sus blancas azucenas casta.*

*Era una Virgen, recorriendo el mundo,  
que de su pecho flores se arrancaba,  
por perfumar tan solo nuestra vida  
con sus suaves fragancias aromáticas.*

*Joven el ave fabricó su nido,  
colgó su amor entre las verdes ramas  
y el sol naciente, que la halló cantando,  
cantando amores castos la dejaba.*

*La azucena creció. Su caliz puro,  
que envidiosas las aguas retrataban,  
polen fecundador, germen de vida,  
cual concha de los mares, encerraba.*

*¡Era tan bella la naciente aurora!  
¡La canción del jilguero era tan grata!  
que llenóse mi pecho de canciones  
y de cadencias mi empolvada arpa.*

*De la montaña descarnada y sola  
por la falda rodaba la mañana.  
Vino gentil la ardiente primavera  
y enamorado comencé a cantarla.*

*Y aun la sigo cantando, porque tengo  
su hermosa sin par en mi grabada,  
idea de sus dones en mi mente  
y ambición de bellezas en el alma.*

P. G. CALMORZA

tro. ¡Qué raudales de amor y que perspicaces atisbos no tendría su regío corazón para el suyo propio, para aquél que en él veía al Señor natural.

Ese decreto—inspirado por otra parte en un principio de gobierno aplicado en España y América, con la jornada de ocho horas (los babies creyeron que era una novedad traída por los socialistas!) y aun menor en los trabajos mineros—dice así: «1.º, Queremos y ordenamos que los obreros de las minas trabajen ocho horas al día en dos periodos de a cuatro cada uno; 2.º Si la obra requiriese urgencia será hecha en cuatro turnos de a seis horas cada uno sin discontinuidad, de modo que cada obrero después de haber trabajado seis horas entregará sus herramientas al que le siga, disfrutando de diez y ocho horas de descanso en las veinticuatro del día; 3.º Queremos y ordenamos que en los días de precepto los obreros sean pagados como si hubiesen trabajado». Su lectura ha arrancado a Lichtenberger este comentario: «el antiguo régimen (en Francia se llama así todo lo anterior a la Revolución francesa) no era para el traba-

Gobierno que inspiraban a aquél. O en otras palabras; en los preceptos y máximas del Cristianismo está latente la solución de la llamada cuestión social.

¿Cuál no sería hoy la situación del mundo, si la Revolución no se hubiese interpuesto en la evolución normal del orden cristiano y no descauzara la vida política del alveo que la Religión y la Tradición española de consuno trazaron?

(Prohibida la reproducción)

Esqueletos y recordatorios  
de defunción

EXTENSO Y VARIADO  
SURTIDO EN LOS  
TALLERES DE :::::

EDITORIAL URBION, S. A.  
CABALLEROS, 27  
SORIA

PAGINAS DE HUMOR

## Corrida de toros en Lucerna

Al fin saben en Suiza como es, aproximadamente, nuestra fiesta nacional

El corresponsal particular del «Daily Mail» en Lucerna, envió hace días a su periódico una extensa y animada crónica veraniega.

Se ve que en Suiza lo pasan muy bien tanto en invierno como en verano.

Lo que nos interesa, concretamente, es conocer el papel que hemos representado en el jolgorio. Hemos quedado muy bien. Se advina por el texto y sobre todo, por los grabados. El texto dice sencillamente:

«The Spanisch Ball, at the Palace Hotel, on the Burgenstock proved a great success. Representing Characteristic scenes of Spanish life, the hall-room, with the gaily costumed cancers, presentud a picturesque spectacle.»

Que traducido, dice:

«El baile español, en el Palace Hotel, en el Burgenstock, obtuvo un gran éxito. Representando escenas características de la vida española, la sala de baile, con los alegres trajes de los bailarines, presentó un espectáculo pintoresco.»

¡Y tan pintoresco!

Por que entre las escenas características de la vida española figuró una de esas corridas de toros que tenemos la costumbre de celebrar en las salas de baile de los grandes hoteles y aún en las de las casas particulares.

Un grabado viene en nuestra ayuda para comprender mejor que, al fin, han podido formarse en Suiza una idea aproximada de nuestra fiesta nacional.

En primer término aparece el matador. ¡Gallarda y deslumbrante figura!

Calza unos magníficos borcegués, de esos con que los más intrépidos alpinistas escalan las cumbres del Mont-Blanc. Se le ven las tachuelas.

Unos preciosos calcetines blancos defienden los tobillos del lidiador audaz de una cornada baja. Además, con las piernas al aire se multiplica la libertad de los rápidos movimientos y de los arosos corcosos que exige una lidia arriesgada y concienzuda. Algo ha de haber perjudicado a este matador helvético la abundante y espesa pelambre que se percibe entre el borde del calcetín y el término de unos pantalones que le llegan a mitad de la pierna. Uno de esos pantalones que acostumbran a llevar los niños de algunos pueblos españoles. Que no son ni largos, ni cortos. Pantalones que la maledicencia supone siempre heredados de algún hermano que creció de pronto y excesivamente.

A lo largo de estos pantalones corren unas tiras de puntilla, con lo que la imitación del pantalón del traje de luces es perfecta.

La cintura va sujeta por una amplia faja de seda que remata en la

cadera izquierda en una gigantesca y muy airosa lanzada, bajo cuyo nudo se disimula el sostén de la espada.

Conviene advertir que se ha introducido esta cómoda novedad que me permito recomendar a los matadores españoles que tienen, los pobres, que tener en una mano el estoque y en la otra la muleta. ¡Cuánto mejor el sistema suizo!

Con la espada al cinto, como un viejo soldado de Flandes, el torero podría hacer desembarazadas faenas de muleta. En el momento de cuadrar el toro, no tendría más que plegar la muleta, extender el brazo, sacar con el otro la espada del cinto, en un ademán gallardo y castrense a la vez, y buscar la muerte de su adversario.

Sigamos ascendiendo, ya que hemos empezado por los borcegués.

El matador, como homenaje, sin duda, a la season, no lleva chaleco. Luce una alba camisa floja, que remata en amplio cuello deportivo. Una corbata de cuadros escoceses, rompe, sobre la pechera, la monotonía de la alburia.

Una chaquetilla, que más parece estudiado aprovechamiento del frac de cualquiera de los camareros del Palace Hotel, de Burgenstock, completaría el cuadro, si el matador no hubiese cubierto su cabeza con algo insólito que no se percibe bien en el fotograbado, pero que entornando un poco los ojos da la impresión de una espléndida barretina catalana.

No está solo el torero en la fotografía. Muy cerca de él está el toro. ¡Terrible mezcla de elefante y de león marino, cubierto el lomo con una amplia manta para que no le constipen los aires helados de los glaciars vecinos!

Mira entristecido a los calcetines de su matador.

Y éste, para que no se estropee la placa, le sujeta por un monumental anillo que atraviesa la nariz de la fiera.

Un toro con anillo en la nariz es, en materia de lidia, otra novedad tan aprovechable como la del estoque al cinto.

A mí, la verdad, ya no me extraña nada desde que vi en Bilbao, en la alegre corrida con que el Club Cochetero celebró sus bodas de plata, hacer el encierro, de los toros por medio de un burro, como ventajoso substitutivo de los cabestros, y también enseñado que en vez de atraer a los toros con el ruido del encierro, los llamaba amorosamente con unos rebuznos que, por lo tiernos y expresivos, partían el alma.

Pase esta regocijante nota de la corrida cómica de Burgenstock a mi vasta colección de perlas del mismo calibre y semejante oriente.

DESPERDICIOS

### PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL ESCOLAR

Galán y García Hernández, 1

Almazán

Se reciben toda clase de encargos para

EDITORIAL URBION S. A.

### Droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR  
ALMAZAN



Banco  
Hispano Americano

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas

Reservas  
64.916.000 pesetas

# La discusión de actas debe hacerse dentro de la más estricta justicia

COMO SE VIVE EN RUSIA

## LOS "TORGSIN" O EL COMERCIO PARA LOS EXTRANJEROS

Suprimidas en Rusia la libertad de prensa y de reunión, la crítica se ha refugiado en la anécdota

Los obreros que sirven a la gigantesca central de Dnieprostroi no tienen luz

### El Torgsin

Los hombres de Kremlin han comprendido que los técnicos extranjeros no podrían soportar las privaciones que han resistido por mucho tiempo sus colegas rusos, y que soportan todavía la mayoría de los trabajadores en las ciudades y en los campos de Rusia. Por lo tanto han creado para ellos almacenes especiales donde se encuentran casi todas las mercancías que puedan desearse, a condición de que sean pagadas en divisas extranjeras o en metales preciosos. Reciben el nombre de «Torgsin» que significa «Comercio en el extranjero».

Hay sin embargo algunos privilegiados rusos que pueden aprovechar dichos almacenes: son los que tienen parientes o amigos en el extranjero, de quienes reciben de tiempo en tiempo algún socorro en monedas extranjeras.

Hay todavía personas que han conservado ocultamente algunas piezas de oro o de plata, medallas, joyas de familia, objetos de orfebrería, relojes de metales preciosos, cadenas, crucifijos, etc. Estas pueden cambiar dichos objetos, por alimentos u objetos de primera necesidad; también son admitidas para pago las dentaduras postizas y los puentes que a menudo tienen monturas de oro o platino.

Gracias a los «Torgsin» el gobierno bolchevique, puede matar dos pájaros de un tiro: procurarse divisas extranjeras y asegurar el abastecimiento conveniente a los extranjeros, técnicos y turistas.

De este modo han atenuado sensiblemente las críticas formuladas en el exterior contra su régimen, y han conseguido retener con ellos a los especialistas indispensables a su obra de industrialización. Además han logrado remover casi todo el oro y la plata que se escondía en Rusia después de 15 años de revolución, procurándose al mismo tiempo, una importante cantidad de divisas extranjeras, sobre todo dólares, porque en América es donde residen la mayoría de los antiguos emigrantes judíos que dejaron la familia en su país natal.

Pero por otra parte, también ha subrayado el estado de desigualdad y de injusticia que caracteriza a las relaciones sociales de U. R. S. S., más desniveladas que en ningún otro país del mundo, y ha promovido el descontento, o mejor dicho el odio, de los de abajo contra los de arriba.

Si estalla una guerra —y aquí se habla siempre de una guerra futura— este descontento y este odio se harán sentir con gran intensidad, en la misma tradición del bolcheviquismo derrotista.

Parece, sin embargo, que los «Torgsin» tienen sus días contados. Se observa, en efecto, que las mercancías son cada vez de clase inferior, como si el gobierno se desinteresase por completo de la prosperidad del negocio.

La supresión reciente de tarjetas de alimentación, y la creación de nuevos almacenes donde el comercio estatizado vende de todo, a precio elevado, hacen menos útil el «Torgsin», este vestigio de la época quinquenal. Ya no hay casi metales preciosos para requisar en el país, y las gentes que aún poseen algunos gramos, tienen interés en venderlos en la «bolsa negra».

El «Torgsin» ha tenido su época. Cuando desaparezca, sólo lo lamentarán algunos millares de beneficiarios a los cuales ha permitido subsistir durante algunos años. Pero, millones de ciudadanos soviéticos lo maldecirán por mucho tiempo, y el recuerdo de su impopularidad se perpetuará en anécdotas sarcásticas.

### Algunas anécdotas

Es necesario otro paréntesis para tratar de las anécdotas. En U. R. S. S. no existe ni libertad de prensa, ni derecho de reunión.

No es posible hacer ninguna crítica referente a los actos del gobierno. Como en todos los países de dictadura absoluta, el espíritu busca la recuperación de sus derechos, bajo la forma de anécdotas, que van murmurándose de oído en oído y que se propagan con increíble rapidez.

Las anécdotas circulan por la Rusia soviética como en ninguna parte. Las hay para todos los asuntos. Se inventan para propagar todas las situaciones incluso las más tristes. Algunas son dignas de mención; otras más vulgares. Muchas de ellas son intraducibles, porque se basan en juegos de palabras.

Debería hacerse una recopilación pues toda la historia de la revolución rusa está pintada en las anécdotas. Cada vez que se produce un nuevo hecho, una o varias anécdotas, lo resumen y hacen la crítica a la ceguera de los dirigentes o a la maldad de los burócratas o comunistas.

«El Torgsin» tiene también sus anécdotas, más elocuentes que los discursos políticos, o los cálculos de los economistas. He aquí una que podría titularse «Cruel dilema».

—Un anciano, posee únicamente dos o tres muelas de oro, que datan de antes del bolcheviquismo. A eso se reduce todo lo que puede vender para proporcionarse algún alimento. Reflexiona y piensa en alta voz: «¿Qué hacer? Si no las vendo no tengo que comer y si las vendo ¿con qué como?»

Otra historieta explica maravillosamente el ingenioso sistema de los bolcheviques que consiste en comprar a muy bajo precio para venderlo lo más caro posible. A esto se reduce el monopolio comercial del Estado que es una fórmula para desvalijar a las poblaciones.

—Una vieja encuentra en el fondo de una maleta una pequeña cuchara de plata, último recuerdo de su pasado. La lleva al «Torgsin» donde la empleada la pesa y la valora en siete kopeks. «¿Y que puedo yo comprar por ese precio? pregunta la buena vieja. «Poca cosa» le responde la empleada mientras consulta un papel. Por ejemplo termina «una cuchara de estaño».

Las anécdotas se apiadan casi siempre de los ancianos que han sido los más sacrificados —sobre todo en las ciudades— por el régimen soviético poco misericordioso para las bocas inútiles. No se ven en Rusia personas de edad; los ancianos no han podido resistir a las duras pruebas de los últimos años. Los beneficios de la moneda extranjera y la insuficiencia de los salarios se traducen con la anécdota siguiente:

—¿Qué tal vamos?, le pregunta a un anciano su amigo.

—No estoy del todo mal: no puedo quejarme. Tengo una buena plaza, mi mujer trabaja, también mi hijo y mi hija.

—Entonces ¿cubren ustedes sus necesidades?

—Sí porque tengo un primo que es parado en América y con lo que le sobra del socorro que recibe nos permite a nosotros comprar algunos productos en el «Torgsin», con lo cual vivimos...

Hubo sobre todo una época en que las anécdotas hicieron furor. Dos de los principales dignatarios bolcheviques, Badek y Manuilski, se habían especializado en recogerlas y ponerlas en circulación en los medios comunistas. Pero se acabó el rein. La «Guepeu» ya no permite bromas a costa de las anécdotas. Pueden contarse todavía pero a condición de hacerlo clandestinamente. Prohibición de mezclar risas y lágrimas. Una denuncia es suficiente para motivar el arresto de un bromista. Badek y Manuilski recibieron orden, de volver a la seriedad y dar buen ejemplo. Siempre con temor a una guerra, el gobierno soviético de U. R. S. S. no tolera la menor fisura en el espíritu público,

al cual se esfuerza en inyectar un nuevo patriotismo, con el deseo de hacerle como dicen los «leaders» bolcheviques, «monolíticos». Pero el silencio impuesto en las líneas, no suprime las causas de la repugnancia del pueblo hacia el poder.

### Electricistas sin electricidad

Leía recientemente en el «Isvestia» (precisemos; en el número del 23 de agosto y guardé el número para convencer a los incrédulos) un artículo a propósito de Dnieprostroi, la famosa central hidroeléctrica ante el cual se pasmó Herriot y que es la admiración de todos los turistas. Alrededor de esta central se han edificado por necesidad casas para obreros, y de las cuales no habla, ni Herriot ni ningún otro visitante. Consisten en un sin número de chozas sin luz ni agua, llenas de detritus y de basura. En ellas viven 4.515 familias que cuentan 16.000 personas. Los trabajadores de la estación eléctrica gigante se alumbran con pobres velas de sebo. Entre los desgraciados que habitan en las chozas, se encuentran 775 familias de soldados rojos.

De todo esto, ningún turista ha dicho una sola palabra.

El hecho es sin embargo significativo, y ofrece mucho más interés un salto construido por ingenieros americanos, que también han construido otros muchos.

Imaginará nadie que estos soldados rojos tratados como bestias tengan su corazón con el temple necesario para sacrificarse por la patria en el momento del peligro? Y esos millares de obreros que se han esforzado durante varios años para construir una central eléctrica cuya corriente no pueden siquiera utilizar?

Este ejemplo entre otros muchos que podrían ofrecerse, resume todo el estado de cosas en U. R. S. S.

MOTUS

Moscú, 1936.

## El ex ministro don Alfredo Martínez gravemente herido por atentado

Era jefe del partido liberal demócrata en Oviedo

Le alcanzaron tres balas de la descarga que le hicieron

Oviedo. — El jefe del partido liberal demócrata en Oviedo, ex ministro de Justicia y Trabajo, don Alfredo Martínez García Argüelles, fue herido gravemente el lunes de dos balazos por la espalda, cuando se disponía a franquear la verja del jardín que rodea su chalet «La Maforra», en la carretera de Naranco.

Regresaba don Alfredo Martínez de hacer una visita de pésame a un amigo suyo en compañía del médico señor Clavería y don Paulino Alvarez. Atravesaron el barrio de La Argañosa y llegaron al pie de la verja que guarnece la finca. Cuando se disponía a abrir la puerta un grupo de individuos apostados al otro lado del camino hizo una descarga sobre el ex ministro, que cayó al suelo herido. Sonó entonces otro disparo, que, a lo que parece, fué el que atravesó a la víctima por el muslo.

### La gravedad de las heridas

Mientras los pistoleros huían, los acompañantes del señor Martínez recogieron a éste y le trasladaron al Sanatorio Asturias, donde fué asistido por varios médicos, entre ellos su propio hijo Antonio. El jefe de los liberales demócratas ovetenses sufría agudísimos dolores, acrecentados por la grave trayectoria de las balas alojadas en su cuerpo: dos entraron por la espalda y le atravesaron respectivamente el hígado y el

## Decisiones ajenas a toda influencia política

En el Parlamento deberá garantizarse el derecho de los diputados

No podrán tener más coacciones que la autoridad del Presidente de la Cámara y el Reglamento

### ACUERDOS DE LOS JEFES DE OPOSICION

Madrid. — Terminada la reunión de los jefes de minoría con el presidente de las Cortes, en la tarde del martes, los señores Gil Robles, Ventosa, Lamamié y Cid, pasaron al despacho de ministros para conversar con el señor Azaña.

La entrevista de los jefes de minorías de oposición con el presidente del Consejo duró unos veinte minutos. El ex ministro señor Ventosa facilitó la siguiente referencia de la entrevista:

— Hemos venido a dar cumplimiento a la nota que les hemos facilitado esta mañana, que, como ustedes saben, comprende tres puntos: uno, relativo al examen, discusión y aprobación de actas, en el que se ha reclamado que se procediera con espíritu de justicia y unas bases de absoluta igualdad de tratos para todos, ajeno a toda consideración política que podría servir para anular o aprobar actas. Sobre esto, el Presidente del Consejo ha manifestado que el Gobierno, como tal Gobierno está inhibido de toda intervención en la Comisión de Actas, y en lo que se refiere a su partido y personalmente su criterio coincidirá con el que exponían los representantes de su minoría.

En cuanto al segundo punto, es el mismo que ha sido objeto de examen en la reunión que hemos sostenido con el presidente de la Cámara: obtener garantías suficientes para que todas las minorías y diputados puedan producirse dentro del Parlamento sin otra coacción que la de la autoridad del presidente de la Cámara y del Reglamento. Desde luego el señor Azaña ha manifestado su plena conformidad en cuanto a él le compete, porque, en primer término el encargado de velar por esto es el presidente de las Cortes.

Y en cuanto al tercer extremo, las elecciones municipales, yo, personalmente no intervengo en esa cues-

tion porque, en la región que yo represento no se celebrarán elecciones ahora por lo cual no se ha intervenido en ese extremo.

Pero los representantes de las distintas minorías que tienen representación parlamentaria de las regiones y provincias en que ha de haber elecciones, han expuesto al presidente del Consejo la necesidad de que se revista a estas elecciones de todas las garantías indispensables para la emisión del sufragio. El señor Azaña ha ofrecido que se obrará en consecuencia y se tendrán en cuenta esas peticiones y serán garantidos los derechos de todos.

### Conferencia de Maura

El señor Maura sostuvo una detenida conferencia en un pasillo de la Cámara con el jefe del Gobierno. Seguidamente conferenció con el señor Gil Robles también durante bastante tiempo.

— No se preocupen ustedes, no hay nada, no pasa nada. Son conversaciones sin importancia, como las que he tenido con otros señores de más a la izquierda o más a la derecha.

### La reunión de los jefes de minorías

Madrid. — A las cuatro menos cuarto de la tarde del martes, como estaba anunciado, se reunieron en el despacho del presidente de las Cortes los jefes de los distintos grupos políticos que integran el Parlamento. Asistieron los señores Gil Robles, Goicoechea, Ventosa, Largo Caballero, Portela, Tomás y Piera, Irazusta, Fernández Clérigo, José Díaz, Fernández Castillejos y Cid.

Media hora próximamente duró la reunión. Según la referencia obtenida, el presidente de las Cortes expuso a la consideración de los jefes de los grupos parlamentarios dos puntos: Recomendarles que las distintas representaciones den las necesarias garantías y adopten las convenientes precauciones para que el debate que se ha de plantear esta tarde se desarrolle dentro de la mayor cordialidad y respetando los derechos de todos los grupos, procurando que no degeneren el debate en violencia.

Y proponer que se concediera al debate de aquella tarde de la mayor amplitud para que las representaciones de los diferentes grupos no tengan necesidad de esperar a explicar su voto para intervenir, pudiéndolo hacer ya desde el primer momento, produzcase o no votación.

La reunión se desarrolló en un ambiente de gran serenidad, y únicamente hubo unas palabras entre los señores Ventosa y Largo Caballero, principalmente en diferencia de apreciación de matices, porque el señor Largo Caballero pedía que no se dieran motivos que pudieran interpretarse como agresión para algunos de los grupos parlamentarios.

El señor Ventosa dijo que al que correspondía apreciar estos motivos como único juez, caso de que se produjeran, era el presidente de las Cortes, pero nunca a los representantes de los grupos parlamentarios pues sin existir deseos de molestar podía haber quien suspicazmente lo interpretase así y el debate degenerase en violencia.

## Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería  
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44  
(Soportales)

**Sección administrativa de primera enseñanza de Soria**

**Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional**

Abierta la convocatoria para la celebración de Cursillos de selección profesional, para ingreso en el Magisterio Nacional, por Orden de 17 del actual (Gaceta del 22), los Sres. Maestros y Maestras que deseen tomar parte en el Cursillo de selección profesional que ha de celebrarse en esta provincia, presentarán sus expedientes en esta Sección y en el plazo de 30 días naturales a contar desde el día de hoy, con arreglo a las siguientes normas.

a) Los aspirantes elevarán sus instancias, a este Centro administrativo debidamente reintegradas acompañando los siguientes documentos: Certificación de nacimiento, legalizada o legitimada, según los casos; copia certificada por la Escuela Normal, a vista del original correspondiente, del título de Maestro de la enseñanza o del certificado de haber constituido el depósito para su obtención, o certificado justificante de tener aprobados los estudios para ello; certificación médica, extendida con fecha posterior a la de la convocatoria, comprobante de no padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza, ni enfermedad contagiosa; justificante de no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, y 30 pesetas en metálico por derechos de oposición.

b) Las que sirvan actualmente escuela sin interinidad, acompañarán a la instancia, solo hoja de servicios certificada por la Sección administrativa a que pertenezca la escuela que sirve, certificado médico y derechos de oposición.

c) Los que hallan prestado servicios anteriores en escuelas nacionales, con nombramientos de autoridad competente, unirán hoja de servicios certificada por la Sección administrativa de la provincia a que pertenezca la última escuela servida, certificado médico, certificada de antecedentes penales y los derechos de examen.

Todos ellos, presentarán también, un timbre móvil de 0,25 pts. para reintegro del recibo de entrega del expediente y derechos de examen que se les ha de extender.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Sección, para conocimiento general.

Soria 23 de Marzo de 1936.—El Jefe de la Sección.

**El vuelo Soria-Buenos Aires**

**Inspección de Primera Enseñanza de Soria**

A requerimientos de la Junta organizadora «pro vuelo Soria-Buenos Aires», que con gran entusiasmo patrocina el raid que ha de llevar a efecto el aviador soriano don José Vélaz de Medrano, esta Junta de Inspectores se dirige con todo interés a los señores Maestros de la provincia, para que en sus escuelas, y dentro de las posibilidades económicas de cada niño, se efectúen colectas que vengán a engrosar la suscripción abierta a este fin. De esta forma la Escuela nacional soriana contribuirá con su entusiasta y decidido apoyo a la realización de ese vuelo trasatlántico, que tantos valores espirituales representa y que tanta gloria habría de dar a nuestra provincia.

Soria 23 de marzo de 1936.—V.º B.º La Inspectora-Jefe.—María Cruz Gil; La Secretaria.—A. M.ª de los Angeles Gil.

**\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \***

**SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA**  
AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los **Doctores Detraux y Mur**

Expofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer

CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES

Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129



**NOTICIAS DIVERSAS**

**El Comandante de la Guardia Civil, señor Sierra, disponible gubernativo**

Ha sido declarado disponible gubernativo, don Carlos Sierra, Comandante de la Guardia civil que durante algún tiempo, en unión del Capitán del mismo cuerpo, señor Salguero, actualmente encarcelado, prestó sus servicios en esta provincia.

**Toma de posesión**

Ha tomado posesión de su nuevo destino en la Caja de Recluta de Soria, don Miguel Nicolau Teixidor que también desempeña interinamente el cargo de Jefe de la comandancia militar de esta capital.

**Retiro espiritual de las Marías**

Se celebrará el sábado próximo, día 28, en la iglesia de San Juan.

A las ocho meditación y después misa rezada en la que deben comulgar las asociadas.

A las cinco y media de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicios de preparación para la muerte, bendición y reserva.

El domingo tendrá lugar el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde con los actos de costumbre.

Se suplica la asistencia.

**Nombramiento de Juez especial**

Por la Audiencia Territorial de Burgos, ha sido designado Juez especial, para entender en la causa que se instruye con motivo de los últimos sucesos registrados en Logroño, el Magistrado de la Audiencia Provincial de Soria don Fructuoso Cid Abad.

El señor Cid designó como Secretario especial para esta causa, al Secretario judicial del Juzgado de Instrucción de esta capital, don Emiliano Corral.

**Elección de Jurados para las fiestas de San Juan**

El próximo miércoles, día 1, en la primera sesión Municipal del mes de abril, se procederá a la elección de Jurados de Cuadrilla para las Fiestas de San Juan.

**Caja de Recluta de Soria**

Para proceder a la clasificación y revisión de los mozos correspondientes al alistamiento del año actual y reemplazo de 1932 y 1934 ha señalado la Caja de Recluta de Soria los días que se detallan en el Cuartel de Santa Clara:

Partido de Agreda, del día 2 de abril al 8 del mismo mes. Partido de Almazán, del día 13 al 20. Partido de Burgo de Osma, del 21 al 29. Partido de Medinaceli, del 30 de abril al 5 de mayo. Partido de Soria del 6 de mayo al 18 del mismo mes.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el virtuoso sacerdote don Juan Jimeno, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial de esta Capital.

Ayer tarde le fué administrado el Santo Viático, asistiendo el Cabildo con traje coral y el clero de la población.

Le deseamos el más rápido restablecimiento.

**Comentarios**

**Primavera**

*Primavera. Versos y más versos; porque todos los poetas de todos los lados, al conjuero de la estación desespeprezan, sus liras con un bostezo azul y blanco que las metamorfosea en lirios. Mujeres y más mujeres, porque ni un pintor de ningún lado deja de describirla con un pincel que entonces, infaliblemente, perfila la gracia femenina de unos hombros ébúrneos y de unos brazos mórbidos que la pintura transforma en alas de ángeles. Primavera. Mujer en verso. Qué razón tienen los artistas cuando la llaman poeta.*

*Este año ha nacido llorando con lágrimas de lluvia sin color que, poco a poco, verdean los campos. Los primeros días ha estado aterido de frío.*

*Sobre nuestra tierra mate pronto empezarán a gritar a la vista las amapolas congestionadas.*

*Con la primavera empieza a activarse la vida en todos los aspectos. En la oficina zumba el trabajo sin traspapeos para alcanzar la realidad sofocada y descansada de un verano con permiso.*

*En la clase, no digamos; las páginas pasan raudas con los febriles repaos. Dos, uno, días, horas, faltan para que llegue el momento de volcar el estudio sobre los profesores, con una lluvia mareante de memoria sobre memoria. Todo, para que después los días, queden limpios de preocupaciones, sólo manchados de sol que sabe a gratuito en el remanso de la veraniega libertad.*

*Primavera. Evangelista del verano. Implacable comparadora del invierno y del verano en sus días locos de viento y calma, de nubes húmedas y de cielo azul. Esbozo de paraíso recién nacido. Despertador femenino, argentino y riente de la vida oscura en el café tedioso, de los espejos que reflejan el humo y de los cristales empañados de gris.*

*En las escuelas los niños cantan la realidad con carmines cursis.*

*¡Los pajaritos cantan!*

*¡Las nubes se levantan!*

**Aniversarios**

Ayer, miércoles, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Vicenta Jimenez Blasco.

Reiteramos a su esposo, don Casiano Negro, hijo y demás familia nuestro pésame.

—También ayer, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del joven Ricardo Ciriano Nieto.

En tan triste fecha a sus padres, hermanos y demás familiares reiteramos nuestra sincera expresión de condolencia.

—El próximo día 29 se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento en esta capital de la señora doña María García Jiménez, viuda de Beltrán.

A sus hijos, nietos y demás familiares repetimos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

**Viajeros**

Han llegado: Procedente de Tormes (Lérida) ha pasado unos días en nuestra capital, don Ignacio Fernández Barcón. De Madrid la señorita Paqueta Pedraza. De la misma capital, don Aurelio González de Gregorio, Conde de la Puebla de Valverde.

**El mercado de hoy**

El mercado de hoy ha sido de escasa animación debido, sin duda, al estado lluvioso del tiempo. En él han regido los siguientes precios:

- Centeno 13'00 pesetas fanega.
- Cebada lailla, 13'00.
- Cebada caballar, 11'50.
- Avena, 9'50.
- Yeros, 16'00.
- Lentejas pardas, 16'50.
- Guijas, 16'00.
- Docena de huevos, 1,60 ptas.
- Patatas, 0'25 pesetas kilo.
- Idem arroba, 2'25.

**Nombramiento de Maestros interinos**

Acordados por la Junta de Autoridades en el día 25 de marzo han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes:

**MAESTROS**

- D. Casto García Dominguez, Cursillista número 2 para Cortos.
- D. Apolonio M.ª García de la Puerta, Cursillista número 3, para Almazán (s. g.)
- D. Francisco Alcazar Ruiz, número 5, para Almazán (s. g.)
- D. Eliseo de Marco Pérez, número 8, para Espejón.

**MAESTRAS**

- D.ª María del Carmen García, cursillista número 1, para Arcos de Jalón.
- D.ª Manuela González, número 2, para La Quiñonera.
- D.ª Paulina Sanz Cabrejas, número 6, para Baraona.
- D.ª María Felisa Jiménez Peral, número 7, para Almazán (s. g.)
- D.ª María de los Milagros Sevillano, número 10, para Almazán (s. g.)
- D.ª Teodora Alcalde Guerrero, número 11, para Cabrejas del Campo.
- D.ª María del Pilar Pérez Jimeno, número 80 de la lista de interinos, para Muriel de la Fuente.
- D.ª Rosario García Sánchez, número 30, para Alpanseque.
- D.ª Rosario Pérez Blazquez, número 79, para Rejas de San Esteban.
- D.ª Genara García Pérez, número 31, para Cihuela.

**Pérdida**

En la Inspección de Policía Urbana se halla recogido un billete del Banco de España encontrado ésta mañana en la vía pública que se entregará a la persona que acredite ser su dueño.

**Próxima velada teatral**

El próximo lunes, día 30, en el Teatro Principal de esta ciudad, los alumnos de la Escuela Normal celebrarán una velada teatral en la que se pondrá en escena la aplaudida comedia de Luis Fernández de Sevilla y R. Sepulveda: «Estudiantina». La representación estará a cargo de las señoritas: Gil Lansaque, Amezua, Merino, Lafuente, Casado, Rojas, Azcutia y Catalán Ballesteros y de los señores: Fernández, Ruiz Pascual, Sanz, Azcutia, Portero, Cebrián, Menendez, Tejero, Larrubia, Aguarón, Ramirez y Barrio Medina.

**Novenario**

Hoy día 26 ha dado comienzo en la Iglesia de San Juan de Rabanera, a las 8 y media, el novenario de misas por el eterno descanso de don Tomás Marín (q. e. p. d.).

**Septenario de Dolores**

El sábado 28 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, dará comienzo el Septenario de Dolores en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino. La imagen de la Soledad estará en el templo desde las nueve de la mañana del día 27, en cuya hora se dirá todo el Septenario la misa parroquial.

**Anuncios por palabras**

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

**\* BOLSA AGRICOLA \***

**SE VENDE** corral de encerrar ganado en Centenera del Campo, paraje denominado (Carro Cobertelada), para tratar con Juan Jimenez Jimenez en Morón de Almazán.

**SE VENDE** molino sito en el término de Tardesillas, próximo a Garray, propio para luz eléctrica o cosa análoga, sin explotar, con buen porvenir. También se venden plantas de chopo con raíz de 2 años. Para informes dirigirse a esta Administración o a don Luciano La Orden, en Renieblas.

**PERDIDA** de una novilla de 2 años, lleva un ramal colgando y un rastrol. El que sepa su paradero dirija-se a Antonio Hernández, Garray.

**SE VENDEN** plantas de chopo canadiense, lombardo y del país, para los Ayuntamientos que deseen hacer la Fiesta del Arbol a 0'20 pts. 1, y para los demás a 0'25. También tengo dalias variadas, fresas y frambuesas. Almazá, don Ignacio Sanz.

**SE VENDE** una perra galga, por no poderla atender. Dirigirse a Victorio Almajano, Torlengua.

**TERNERAS** se venden 3 de pocos días, raza Holandesa: Carretera de Logroño, 3, Soria.

**SE VENDE** una yegua negra de 7 cuartas de alzada, 7 años. Por no poderla atender su dueño: Se dan facilidades de pago.—Razón Cirilo Andrés, Torralba de Arciel.

**VENDO** alfalfa a 15 céntimos kilo y a 18 céntimos empacado. Para tratar con Flores Utrilla, en Monteagudo (Soria).

**SE VENDE** leña de roble de inmejorable clase y condiciones. Informes Sixto Barranco, Los Llamosos.

**VENDO** una jottilla de 3 días. Victor Asensio, «Huerta de la Muerte» Soria.

**SE VENDEN** dos terneros de ocho días. Para tratar con Nicolás Ramón, Las Casas.

**SE VENDE** carro de mulas, de tres para cuatro caballerías. En buen estado. Una yegua con su cría. Para tratar con su dueño Julio Ciria. Paredesroyas.

**SE VENDEN** 50 parejas de ovejas en buenas condiciones y de buen diente en su mayoría.

Para tratar dirigirse a Francisco Casado Sobrino, Matamala de Almazán (Soria).

**PATATAS HOLANDESAS** para siembra se venden en la granja de «La Salma» (Alconaba).

**VARIOS**

**ALQUILO** grandes locales, propios para industria. (500 metros cuadrados) E. Mateo, Canalejas 49. Soria

**SE HA MONTADO** en Burgo de Osma una Central de ferrocarriles donde se puede hacer toda clase de facturaciones y recibo de las mismas de la Compañía M. Z. A. de la que es concesionario don Basilio Lafuente. Lo que se pone en conocimiento del público en general para que se puedan utilizar sus servicios.

**SE VENDE** una gramola seminueva marca Royam, con 20 discos, todos modernos.

Para tratar con Manuel Taberero, Morón de Almazán.

**SE OFRECE** ama de cría para criar en casa de los padres. Dirigirse a Juliana Romero Carro. Valdegrulla (Soria)

**SE VENDE** carro seminuevo para 3 o 4 caballerías, barato, para tratar, Florentino Díaz, Santa María de Huerta.

**REPARACION** de toda clase de maquinaria agrícola y de coser y venta de bicicletas y accesorios. Pedro Alvaro. Agreda.

**SE VENDE** máquina de coser seminueva, propia para sastrer, marca «Singer» 31 K. 17. Informarán en esta Administración.

**«ADMINISTRACION** de rentas públicas de esta provincia. Transportes camiones.—Se advierte a todos los dueños de camiones de esta provincia, que no hayan presentado en esta oficina la declaración jurada correspondiente, para la celebración del concierto de transportes de mercancías por el año actual, que se concede un último plazo de diez días para dicha presentación, en la inteligencia que de hacer caso omitido a este nuevo plazo, se aplicará a los mismos en su totalidad lo establecido en el artículo 24 de la Ley de modificaciones tributarias de marzo de 1932.»

Soria 25 de marzo de 1936.

Del "Boletín Oficial"

Lunes, 23

**Gobierno Civil de la Provincia.**—Circular sobre la proyección de determinadas películas.

Otra relativa a un vedado de caza.  
Otra haciendo pública la desaparición de un vecino de Brias.

**Ministerio de la Gobernación.**—Decreto convocando a elecciones de concejales. Orden para aclarar las dudas que le ofrece la aplicación de determinados preceptos de la ley Municipal de 31 de octubre de 1935, relativos al referéndum.

**Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.**—Orden con la fecha de implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas para las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y derivadas de material eléctrico y científico del territorio nacional será la del 9 del actual.

**Ministerio de Hacienda.**—Orden para el debido cumplimiento del decreto de 16 de los corrientes, y en virtud de lo establecido en el artículo 9.º del mismo.

**Dirección General de Agricultura, Montes y Ganadería.**—Plaga de langosta.

**Administración de Rentas Públicas de la provincia de Soria.**—Circular a los Ayuntamientos.—Circular. Contribución general sobre la renta.

Miércoles, 25

**Gobierno Civil de la provincia.**—Circular relativa al turismo de España.

**Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.**—Orden disponiendo que se amplie hasta al 1.º de Abril próximo el plazo para la representación de reclamaciones ante las Comisiones especiales constituidas con arreglo al decreto de 29 de Febrero 1936 y que han de resolver sobre la readmisión e indemnización de los trabajadores despedidos por sus ideas o por su participación en huelgas de carácter político. Otra disponiendo que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico farmacéutica se abra concurso para el reparto de dicha cantidad de 18.750 pesetas sujetándose a las reglas que se relacionan.

**Ministerio de la Gobernación.**—Orden sacando a curso la plaza de Secretario adjunto del Ayuntamiento de Granada.

**Servicio facultativo de Catastro de la provincia de Soria.**—Valoración forestal.—Anuncio.

**Sección administrativa de 1.º enseñanza de Soria.**—Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional.

**Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria.**—Curso académico de 1935 a 1936.—Enseñanza no oficial.—Convocatoria de matrícula.

Queda abierta la matrícula en este Centro durante el mes de Abril próximo, para los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica a sus estudios (Plan de 1934 y Cursos preparatorios de 1931.)

**Examen de asignaturas**

Se solicitará en papel de 1.50 del señor Director de la escuela, especificando las asignaturas de que deseen examinarse y el curso a que pertenecen abonando 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de Matrícula y cinco pesetas, también en pagos al Estado por derechos de examen.

Por cada asignatura suelta, abonarán ocho pesetas por matrícula y cinco pesetas por derechos de examen. Si fueran dos, 16 pesetas; si tres, 25, y solamente cinco por los derechos de examen.

Tantos sellos móviles de 0.25 como asignaturas, mas uno para el talonario.

Según se dispone en el apartado C) de la «Gaceta» de 9 de Septiembre de 1929, abonarán una póliza de cincuenta céntimos del Colegio de huérfanos del Magisterio por cada asignatura.

Soria 21 de Marzo de 1936.—V.º B.º—El Director. S. García Romero.—La Secretaria, Joaquina Galvez.

**Aclarando una errata**

En nuestro número anterior al recoger los artículos más importantes de la nueva ley Municipal y que se aplicará en la constitución de los Ayuntamientos, emitimos una errata en el artículo 44, apartado tercero al decir que para ser elegido concejal, tanto propietario como suplente, era preciso haber cumplido 28 años en vez de 23 que es la edad que señala la referida ley.

**Clínica Dental**

**VICTOR HIGES**  
Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA



**VIDA PROVINCIAL**

**ESTAMPAS SORIANAS Benamira**

**Chaorna**

Como nido de águilas, colocado entre la hendidura de dos enormes peñascos de formación terciaria, aparece, ante el visitante el pueblo que hoy nos ocupa. En lo más alto de la piedra, dominando por entero el caserío, el Torreón de un castillo, cual vigía celoso, colocado por los hombres de medio-evo; demuestra por medio de sus potentes muros; la recia espiritualidad de aquellos hombres, demócratas, mucho más que los de hoy, pero viriles y enérgicos y siempre, haciendo uso de su virilidad y energía, en pró y defensa de la Patria que les vió nacer.

Hoy el citado Torreón, sirve, para guardar, el transformador con el que la Hidro-Eléctrica del Río Blanco, transforma, el fluido eléctrico, que suministra al vecindario.

Chaorna, puede citarse, como pueblo, modelo, de laboriosidad y honradez. Basta, aducir, como prueba de lo dicho que el Ayuntamiento con ayuda de todo el vecindario, y por sus solos medios económicos, ha construido un hermoso horno mecánico moderno, de bonito aspecto, y artística chimenea, y ha traído las aguas, de la fuente Uséca, que hoy abastecen abundantemente al vecindario chaornes.

En la agricultura, se ve aprovechado el terreno, hasta lo inverosímil, sobre todo en la parte Suroeste del pueblo, donde, escalonados, sobre la base tobiza de una roca, se ven multitud de huertecillos: miradores, los más hermosos de que puede enorgullecerse el modesto agricultor.

**La Ventosa**

**Corderos robados**

El vecino de este pueblo Nicolás Portillo Ortega, de 76 años, ha denunciado a la Guardia Civil, que de una finca de su propiedad le han sido robados seis corderos de unos 12 kilos cada uno.

Hasta la fecha se desconoce al autor o autores del robo.

**Almarza**

**Hallazgo de un cadáver**

Días pasados en el paraje denominado «Pradorrudiez» del término de Tera, ha sido encontrado el cadáver de Gregorio Martínez Sanz, de 75 años, natural de Torrearévalo dedicado a la mendicidad.

Según diagnóstico dejó de existir por muerte natural.

El terreno pobre y quebrado; abundante en caza, y todo el poblado, de encinas seculares, en la parte Norte, y jabinas en todo lo demás.

Molino harinero, hay uno, movido periódicamente por la corriente del Uséca, cuyas cercanías, en la Cerrada Concejo, son bastante conocidas, como criadero de codornices.

Si siguiendo el curso, del expresado riachuelo, a unos dos Kms. del pueblo se encuentra la prehistórica Cueva de la Mora, adornada toda ella de estalactitas y estalagmitas.

Hoy Chaorna anhela vivamente, la construcción de un camino vecinal que partiendo de Arcos de Jalón fuese a enlazar, con los de la provincia de Guadalajara, pasando por Judes e Iruécha, uniéndolo entre sí a tres pueblos importantes, y con el resto de la provincia; ya que son los más distanciados, de su capital soriana.

El cronista desea, que anhelo tan justo tenga feliz realización, ya que, aunque muy humilde, hijo amante de Soria, le llena de satisfacción, todo aquello que pueda redundar en beneficio de ella.

Ojalá que estas líneas, despierten entusiasmos dormidos, y los tres pueblos, a quienes de verdad interesa, tal proyecto, no cesen en su empeño, hasta conseguir lo que desean. (Corresponsal)

**MEDINACELI**

**Muerto por una camioneta**

Días pasados fué arrollado por una camioneta conducida por Agustín Bartolomé Pascual, de 20 años de edad, natural de Yelo, el joven de 19 años, Miguel Martínez Soriano, natural de Castejón de las Armas (Zaragoza) residente actualmente en el barrio de la Estación de Salinas.

El suceso ocurrió en el kilómetro 155 de la carretera general de Tarazona a Francia.

El Miguel quedó muerto.

**Olvega**

El pasado día 22 en este pueblo discutieron Rufino Tello Rodrigo, de 25 años de edad; soltero, natural de esta Villa y residente en Tudela (Navarra) y Mariano Calvo Levilla

**Detenido**

El vecino de este pueblo Anselmo Huerta Lerena, de 23 años, pastor de oficio, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, por haber inferido una puñalada a su vecino Valentín Cabra Yagüe, en ocasión de hallarse en el campo.

La herida es de ocho centímetros de profundidad por dos de extensión y fué calificada de pronóstico reservado.

**AGREDA**

El domingo último, previo acuerdo de la Corporación municipal, se dió el nombre de Avenida de la República a la que fué del General Primo de Rivera.

A las diez de la mañana, el M. I. Ayuntamiento bajo mazas seguido de la banda de música, que interpretó, entre otras piezas, el Himno de Riego, se dirigió a la citada Avenida, teniendo lugar el descubrimiento de las placas. Los señores Ruiz y Jiménez, alcalde y concejal respectivamente, pronunciaron sendos discursos. También se dieron vivas muy significativos. Omiso comentarios.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta Villa se acordó encabezar con 100 pesetas una suscripción para el vuelo Soria-Buenos Aires.

**Hurto de railes de un ferrocarril paralizado**

Por la Guardia civil del puesto de Agreda fueron sorprendidos cuando arrastraban con tres caballerías dos railes que habían sustraído del ferrocarril minero, paralizado, de Olvega a Castejón, en el paraje denominado «Cerrillo», los vecinos de Agreda, Fermín Cacho Cacho, Atilano Val Campos y José Sevillano Pelarda.

También fueron sorprendidos cuando sacaban de un corral doce railes del mencionado ferrocarril, y que habían hurtado, los vecinos de la indicada villa de Agreda, Benito Cacho Cacho y Miguel Rubio Royo.

Todos quedaron a disposición del Juez de Instrucción del partido.

de 35 años de edad natural y vecino de este pueblo, produciéndole este último, al Rufino, dos heridas, una en el lado derecho de la cara y otra en el muslo izquierdo, con una navaja de ocho centímetros de largo y uno y medio de ancho. Mariano fué detenido.

**BURGO DE OSMA**

Con motivo a la reciente inauguración del elegante Café-Bar-Capitol hemos tenido el placer de escuchar a la magnífica agrupación musical denominada «Orquesta Miranda» la cual a pesar del poco tiempo que lleva actuando desde su fundación, hace grandes progresos en la ejecución y gusto artístico con que interpretan las obras, felicitamos sinceramente a su competente Director don Jesús Miranda y a todos los demás músicos que la componen, deseándoles muchos triunfos en su artística carrera emprendida.

**Boda**

En la parroquia de la Catedral contrajeron matrimonio el día 23 la señorita Joaquina Gomez y Rafael Torres, siendo apadrinados por doña Felisa Sastre, prima de la novia y don Cristóbal Torres, primo del novio. Terminado el acto fueron invitados numerosos convidados con un espléndido banquete servido en casa de la novia y a continuación con un animado baile que duró hasta bien entrada la noche donde reinó mucha animación y alegría por el personal joven, pues asistieron todos los obreros del Grupo Escolar en construcción compañeros del novio. Reciban nuestra enhorabuena.

—Próximo a terminar las obras para la Caja de Ahorros de esta villa, que se llevan a cabo en la Plaza de Santo Domingo (vulgo de los Cacharros), en breves se instalarán sus oficinas a los nuevos locales las cuales son espaciosas y reúnen toda clase de condiciones tanto para sus funcionarios como para el público.

**Viajeros**

Han llegado: a esta villa 35 maestros de ambos sexos en viaje de Misiones pedagógicas.

**Rebollo**

**Roturación arbitraria**

En el punto llamado «Cerro Bajo» de este término, cinco vecinos de Fuentepuerco roturaron arbitrariamente el terreno. Fuerza de la G. C del puesto de Berlanga reclamada por el Juez Municipal de este pueblo los hizo desistir de sus propósitos.

El terreno que es baldío, es propiedad de este pueblo y de Fuentepuerco y según escrituras sólo puede ser aprovechado para pastos de ganado.

**Almazul**

**Suicidio**

A las doce y media de la mañana del domingo último fué hallado pendiente de una cuerda colocada en una viga de una casa deshabitada, el cadáver del vecino de Zárabes, Rafael Martínez Borque, de 72 años de edad.

Créese se trata de un suicidio y se desconocen las causas que le impulsaron para adoptar tan trágica resolución.

**Vozmediano**

**Traslado**

Ha cesado en la Secretaría de este pueblo el competente Secretario, don Rufino Portero Portero, con motivo del traslado a Vera de Moncayo (Zaragoza), para desempeñar el mismo cargo. Para su sucesión parece probable su hermano político, don Primitivo Cardenal, Secretario de Peñalcázar.

**Viajeros**

Salieron para Pozalmuro después de pasar breves días entre sus familiares, las señoritas, Sebastiana y Pascuala Calavia.—(Corresponsal)

Los paladares exquisitos piden siempre

**«Anis del Gato»**  
que fabrica en QUEL (Logroño)

**PEDRO DE BLAS**  
Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

**FELIX MARTINEZ**  
Canalejas, 50, SORIA

+

**PRIMER ANIVERSARIO**

LA SEÑORA

**Doña María del Rosario García Jiménez**

Viuda de Beltrán  
Terciaria Franciscana

**Descansó en el Señor el día 29 de marzo de 1935 a los 74 años de edad**  
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

**R. I. P.**

**Sus hijos don Pedro, don Pascual, don Julio y doña Matilde; hijas políticas doña María Martínez y doña Antonia Miñana, (viuda de Beltrán); hermana doña Clara; nietos, hermano político, sobrinos y demás familia,**

SUPLICAN una oración por su alma y la asistencia a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el domingo, día 29, en la Capilla de los Rvdos. PP. FF. a las seis y media, y ocho en El Salvador. Las del día 30, a las siete, en la Capilla de las Siervas de Jesús, así como de ocho a doce en la parroquia de Nuestra Señora de La Mayor, por cuyos actos de caridad le vivirán eternamente agradecidos.

Soria, Marzo de 1936.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada acto piadoso aplicado por el eterno descanso de su alma.

# Hablando de la Tauromaquia

Hora es ya que llegue que en los periódicos de la provincia de Soria se publique un artículo referente al toreo, o mejor dicho, a la gloria y al orgullo de España, a esta fiesta nacional que por su tradición hemos de conservar en el pecho como un recuerdo que tiene el valor de una herencia de tradiciones que nos dejaron nuestros padres.

Pero por desgracia estos recuerdos se van extinguiendo al volar el tiempo; es más bonito discutir de la absurda política que es la desgracia de todas las naciones. Hace años, en las peñas de amigos de cafés, se hablaba de toros, con ese entusiasmo con que la sangre de la divina juventud corrobora su charla.

Nada más lejos de nuestro ánimo que la suposición de que la fiesta española decae, como pretenden sus muchos detractores, sino que por el contrario, creemos que la afición de ella resurge en cada generación con más ímpetu, se ensancha, crece y se torna más exigente cuanto más numerosa, cuanto más ilustrada más difícil de contentar y es que tenemos el privilegio de que es nuestra exclusivamente esta gloria española, que ya otras naciones van

copiando lo que antes decían que era un salvajismo español.

Nuestros aires vienen del meridiano y los fríos hiperbóreos no podrán helar nunca las fantasías de esta fiesta netamente española que es como si dijéramos la tierra cuajada de flores, los ojos de nuestras mujeres y la alegría de nuestro sol. Esto sólo, dígame lo que se diga, es lo que se admira en las corridas de toros, es nuestra esencia y nuestra manera de ser. Por más que critiquen, que calumnien y que desprestigien esta fiesta española no podrán nunca deshacerla.

Ya antiguamente, cuando las ideas francesas buscaron asilo en España, cuando el advenimiento de los Borbones, empezaron por arrancar a Felipe D'Anjou el decreto prohibiendo estas fiestas, —decreto que no sirvió sino de aliciente a la afición—, así las continuas revueltas políticas que se sucedieron después, ni las sediciones, ni los motines, ni las preocupaciones más graves consiguieron desarraigar esta poderosa afición de nuestra raza, afición cuyo origen histórico y cuyo origen nacional viene tan de lejos que no hay español que no sepa las terribles emulaciones que dieron lugar a las luchas sangrientas entre Gazules, Zegris y Abencerrajes por sus rivalidades en los cosos taurinos lanzando toros.

Ya he dado una ligera explicación sobre la fiesta de los toros, ahora me voy a ocupar sobre lo momentáneo que es ser torero en la época actual, porque aunque se tenga la afición más grande, si se carece de medios económicos tiene que sucumbir todo intento y es irremediable el fracaso rotundo de aquella afición que seguramente teniendo medios de haberla podido llevar a la realidad sería una revolución luego en el pueblo español.

Y sin ir más lejos, esto es lo que está pasando en esta villa con el aficionado José Martínez que con unos bríos y corazón tan valiente, como soltura y decisión para el toreo no ha podido torear más que dos o tres veces y ha sido dicho por los críticos de que este «chico» promete mucho. Le ha sucedido a ese corazón y a esa voluntad, a esa afición tan grande de torero, pues lo que tenía que sucederle, que no tiene dinero suficiente para poder costear las primeras corridas, ni para entrenarse y el torero adnamantino ha tenido que desistir de sus propósitos que todos debemos lamentar, pues hubiera sido el orgullo de nuestro pueblo, que un hijo suyo fuera el entusiasmo y la admiración de todos los que sienten la belleza y el valor de nuestra gloriosa fiesta nacional.

UN ADNAMANTINO

\* EDITORIAL URBION \*  
Especialidad en trabajos tipográficos

# Crítica de las películas conocidas hasta ahora

## SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS

- Blanca: moral e inofensiva en todos sus aspectos.
- Azul: moral; pero no conviene a los niños. Pueden verla jóvenes.
- Rosa: moral en su fondo; pero inconveniente para jóvenes.
- Roja: obra atrevida por tratar temas escabrosos o escenas inmorales.
- Verde: pornográfica.
- Negra: impía u ofensiva para la religión.
- Si: aceptable. No: reprochable.

### P

- Par de tíos. Rosa.
- Parece que fué ayer. Verde.
- París. Roja.
- París begnin. Verde.
- París Girlo. Roja.
- París Mediterráneo. No.
- París Montecarlo. Verde.
- París se divierte. Verde.
- Pasado acusa. Roja.
- Pasado de Mary Holuces. Roja.
- Pasado no muere. Verde.
- Paseada en la calle. Roja.
- Pasión. Negra.
- Paso a la juventud. Rosa.
- Pas sur la bouche. Verde.
- Pastor de tiburones. No.
- Patahaz. Roja.
- Paters-Boss ladrón de millones. Mala.
- Patrulla perdida. Rosa.
- Pavo Real. No.
- Paz en la tierra. Blanca.
- Pecado. Verde.
- Pecado de Chaudet. No.
- Pecadora. Verde.
- Pecadora una vez. Roja.
- Pecador de Pekín. No.
- Pecado Redentor. Roja.
- Pecadores sin careta. Roja.
- Pecados de los padres. Roja.
- Peggi de mi corazón. Sí.
- Pelirroja. Verde.
- Pelirrojo. Sí. Rosa.
- Pepe Luis el Cortijero. Azul.
- Pequeña aventura. Buena.
- Pequeña Dorrit. Rosa.
- Pequeño desliz. Mala. Roja.
- Pequeño gigante. No.
- Pequeño Rey. Blanca.
- Perdidos en la niebla. Rosa.
- Perdone señorita. Roja.
- Peregrinos. Roja.
- Perfumes de la dama enlutada. Azul.
- Perla maldita. Azul.
- Peripicias de Crisppi. Blanca.
- Peripicias de Spf. Sí.
- Perjuicio. Verde.
- Perro con pupila. No.
- Petit café. Roja.
- Pez de la tierra. No.
- Pícaro molinera. No.

## Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

# VIDA RELIGIOSA

## SANTORAL

Día 27, viernes.—**La Preciosísima Sangre de N. S. J. C.**— Santos Juan, Damasceno, dr.; Ruperto, ob.; Juan, erm.; Alejandro, Fileto, Lidia, Macedón, Anfiloquio, Cronidas, Zamitas, Lázaro, Marotas, Marsetes, mrs.

### Ayuno - Abstinencia

Día 28, sábado.—Ss. Juan de Capistrano; Sixto III, p.; Esperanza, ob.; Gontrán, r.; Prisco, Malco, Alejandro, Cástor. Doroteo, Rogato, Suceso, mártires.

### Ayuno

Día 29, domingo.—**De Pasión.**— Ss. Jonás, Baraquisio, Cicilo diácono; Segundo, Pastor, Victoriano, Armogastes. Máscula, Saturo, mártires; Eustasio, ab.

Día 30, lunes.—Ss. Juan Clímaco, ab.; Régulo, Pastor, Zósimo, obispos; Clinio, cf., Quirino, Dominio, Victor, mrs.

## Evangelio

(San Juan 8, 45-59)

¿Quien de vosotros me puede probar pecado? Si digo la verdad ¿por qué vosotros no me creéis? El que es de Dios oye las palabras de Dios; por eso vosotros no oís, por que no sois de Dios. Replicaron, pues, los judíos y le dijeron:

«No decimos nosotros que eres samaritano y tienes demonio? Respondió Jesús:

Yo no tengo demonio sino que

honro a mi padre y vosotros me deshonraís a mi. Pero yo no busco mi gloria; hay quien la busque y la vindique. En verdad, en verdad os digo: que el que guarda mi palabra no verá jamás la muerte. Dijéronle, pues los judíos: Ahora si que vemos que tienes demonio. ¿Con que murió Abraham y los profetas y tu dices: el que guarde mi palabra no verá jamás la muerte ¿Acaso eres tú más que nuestro padre Abraham que murió? ¿Y murieron también los profetas? por quien te tienes a tí mismo? Respondió Jesús:

Si yo me glorifico a mí mismo mi gloria nada es. Es mi Padre quien me glorifica, el cual decís vosotros que es vuestro Dios. Y no lo conocéis pero yo lo conozco, y si dijera que no lo conozco sería como vosotros mentiroso. Pero lo conozco y guardo su palabra. Abraham, vuestro padre se llenó de entusiasmo para ver mi vida; la vió y se regocijó. Dijéronle entonces los judíos:

No tienes aun cincuenta años y ¿has visto a Abraham? Díjoles Jesús: En verdad, en verdad os digo; antes de que Abraham fuese hecho existo yo. Entonces cogieron piedras para echarlas contra él; pero Jesús se escondió y salió del templo.

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales \*



A los enfermos del estómago e Intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

## FOLLETON DE LABOR (23)

# LA GRAN FASCINADORA

POR ADOLFO SANDOVAL

pusieranle delante de los ojos para tentarla; más, ni por esas,—a recibir carta ninguna para la señorita. «No había que contar con la tal vieja—decía un pollo muy malhumorado,—para esos menesteres.» Correcta, muy correcta Blanca, y después de habérselas mostrado a su madre, contestaba a todas esas cartas en estos o semejantes términos: «Muy agradecida al honor que usted, caballero, me dispensa; mas por ahora yo no pienso ponerme en amores con nadie; estoy muy bien así. Después no sé lo que sucederá, el porvenir es sólo de Dios.»

Poco a poco, desilusionados y cariacontecidos, dejaron los pollos—«l'élite» de aquella pollería—de rondar el palacio, y de escribir a Blanca. Y el otro, el que en alguna mañana la siguiera a caballo.

«—hipógrifo violento, que corría parejas con el viento,—»

hasta Gonsoles, dióse por vencido también, y a pesar de todas sus cuestreras monerías. Mas ya que no eso, ¡qué de disparos—ni los de un obús del 42,—de insinuantes miradas; y qué el de hacerse los interesantes, si su buena fortuna les permitía estar junto a ella! Así fué por entonces en una gira a la que asistió Blanca con una tía suya, en Revenga, por ser Santo Domingo de Guzmán. Y en las «fiestas gran-

des,» tan hermosas y típicas en Avila, y que aquel año tocaron en San Pedro. Y en algunas verbenas aristócratas en el Alcázar, a las que, y por los fines benéficos de sus rifas tuvo que asistir. Subió de punto el entusiasmo de la masculina juventud en la tarde de la Asunción, la gloriosa fiesta del verano, que trasciende a fragancias del «Cantar» bíblico, en la corrida de toros que presidió Blanca con otras damiselas aristocráticas. Y atenta mucha parte del público—y ni que decir tiene que los pollos,—más que a los incidentes de la lidia a la encantadora presidenta.

Y abulense de nacimiento y de corazón, ¡cómo había de faltar tres días antes de esa fiesta, a la de Santa Clara, en las monjas Gordillas; y a la del Apóstol San Bartolomé, el 24 de agosto, en las «Madres»! Fué el primer convento de la Descalcez carmelitana que fundó Santa Teresa de Jesús, a quien mucho siempre recordara Blanca en esa fiesta a la que asistía el Cabildo de la catedral. Allí vino un día Teresa de Cepeda y Ahumada, alma de la raza, «primogénita de ella.» Allí vino ese día del año 1562, la Doctora Mística del Carmelo, la heroica, la fuerte, la invencible, en el debil y enfermo y macerado cuerpo de «una pobre monjuela» «sin blanca», pero dentro de cuya flaca veste corpórea se anidaba un alto espíritu, «principal». Recordaba Blanca en esa fiesta en las «Madres,» que Santa Teresa había venido a San José de Avila no pisando flores, como las desposadas de la tierra; ni enojada bizarrísimamente, con albas y rozagantes haldas de brocado; ni con sus familiares ni con sus amigas. Viniera por las calles de Avila, desde el convento de la Encarnación, cual los mendigos, descalza sobre abrojos, y ceñida no por el ceñidor de las Gracias helénicas, sino por la aspérrima correa de su reglar hábito, que había de ser también su mortaja. Y viniera perseguida y denostada terriblemente. Y conjurados todos contra ella, y en tal guisa, «que parecía que iba a venir la fin del mundo», como ella mismo dice famosamente en el capítulo XXXVI de su «Vida». Viniera casi como un criminal. Pero así como las desposadas con los hijos de los hombres cuentan y rememoran el día

de su vida, y añoran en los años nuevos el suave y célico alborar de esta fecha, del todo inolvidable; y lloran, si la mala ventura las visita, sobre las hojas secas de su muerta dicha; así Teresa—y eso iba leyendo Blanca, allí, en uno de sus libros devotos,—había de tener el día de su entrada en San José de Avila por el «día más feliz» —eso dijo ella— «de toda su vida». ¡Aquél «San José», del que la «Santa» dijo proféticamente: «que se llamaría la iglesia de los Santos!»...

No dejó de ir la señorita el día 27 de ese mes de agosto a la fiesta, tan de Avila, de la Transverberación, en las monjitas del convento de la Encarnación. Y recordando que la «Santa» habíase educado en el de Nuestra Señora de Gracia, en oculta y poética plazuelilla, tal que de Toledo, allí con su aya doña Inés se fué, a celebrar la fiesta de San Agustín. Y no quiso faltar el postrer día de ese mismo mes a otra, en la Basílica de San Vicente, a la que también asiste el Cabildo. Celébrase en ese hermoso templo ese día la fiesta de los mártires San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta, cuyos sacros restos en él descansan en suntuoso sepulcro. Recordó Blanca que viniendo del convento de la Encarnación, comenzara la «Santa» en esa iglesia su descalcez. Venía en septiembre la novena de la Soterraña, en San Vicente, y a la que fué con una de sus tías. Y en octubre las fiestas de la «Santa», que mucho en ese año celebró.

Habiase concluido ya el verano, hinchando a Avila, y al paisaje eremítico que la circuye, de una honda y penetrante melancolía otoñal. Intensa esa melancolía ya en octubre, hacíase aún más grande y sutil en noviembre, cuando el «Gamarrón» de la Catedral tocó a muerto en la tarde de «Todos los Santos», en que Blanca fué con su mamá a poner flores sobre el sepulcro de su padre. Y en los macizos en torno de la tumba, quiso sembrar unas malvas reales y unos «pensamientos». El paseo de invierno de San Roque vió algunas tardes de sol a la señorita; y la vieron los jardinillos de San Antonio. Siempre que iba a ese paseo con doña Inés o con algunas de sus parientas, después de entrar un ra-

# PAGINA AGRICOLA

## Embellecimiento de la vida rural por las labradoras

Por L. H. ROBREDO  
Ingeniero Agrónomo

**Cuadro de sus cultivos.**—La frecuencia de las lluvias, abundancia de manantiales y configuración del terreno hacen que la propiedad esté dividida y diseminada. Galicia es la región de España que arroja mayor densidad de población.

Aunque varía mucho la extensión de la propiedad, ésta es de dos a cuatro hectáreas en el litoral y de cuatro a ocho en el interior de la montaña.

Tanto en una como en otra, cada familia cultiva un trozo de huerta, predominando la col forrajera o arborea. Dispone también en gran número de casos de un pequeño prado de regadío. Ya en mayor extensión, cultivan maíz, patatas, nabos y trigo en el litoral o centeno en la montaña. Y el llamado «alcaecer», mezcla de trigo y cebada, o sólo centeno, que cortan verde durante el invierno para el ganado.

**Trabajos en el campo.**—Destina poco tiempo al arreglo de la casa, por estar dedicada principalmente a las faenas del campo, debido a las ausencias del marido o hijos mayores, que suelen emigrar. Pero en uno u otro trabajo emplea todas las horas del día y parte de las de la noche.

El abonado, la siembra, la escarda, la recolección en los cultivos anuales, y la siega en el prado las ejecutan las mujeres ayudadas por los niños.

La henequén, acarreo y formación de almiar y la labranza las realizan los hombres.

Los trabajos en la finca son constantes, pues no sólo afectan al cultivo, sino también al ganado, que cuidan muy especialmente.

Además, como dispone de poco terreno, para sacarle utilidad, el cultivo es intensivo, y la mujer está recargada de trabajo todo el año, exceptuando el invierno. No tienen horas fijas de trabajo. Subordinan éste a las circunstancias del momento y sólo emplean horas determinadas para dar la hierba del prado o el heno del almiar al ganado.

En cualquier hora del día oírás el chirrido de un carro, cuya yunta conduce una muchacha, y que sale de la espesura del monte, donde el padre cortó descomunal carga de tojo. Leguminosa espinosa para cama del ganado o para alimentación de éste, después de triturada; veréis moverse entre las hojas de los maizales los rojos pañuelos con que cubren su cabeza la madre y alguna de las hijas, que escardan la plantación; sorprenderéis al rapaz de siete u ocho años sujetando con ramales un par de vacas que pastan en el ribazo; veréis a la hija mayor con una carga enorme de hierba sobre su cabeza, subiendo lentamente por el empinado sendero, que desde el prado del fondo se encarama hasta la casa. De la chimenea de ésta se desprende azulada columna de hu-

mo. Es que dentro aún hay una nena que aviva el fuego del hogar. Todos trabajan.

**Trabajos en el ganado.**—Ordenan el ganado vacuno por la mañana y por la tarde, llevando la leche a los acaparadores en puntos convenientes de fácil comunicación con las poblaciones o sirviéndola directamente por medio de la muchacha mayor, que va a la «vila» (a la ciudad) a distribuirla entre los consumidores.

El ordeño lo hacen al mismo tiempo que mama el terreno. En la montaña dedican la leche que la familia no consume a la elaboración de manteca por procedimientos primitivos, y principalmente a la de quesos, que van después a vender a las ferias que se celebran en las cercanías.

Tienen un número variable de gallinas, según la importancia de la finca; pero oscilan de 6 a 20. Dejan en libertad a las gallinas durante el día en el campo.

La mayor parte de las familias labradoras suelen tener una cerda de cría. Algunas se dedican a engordar cerdos; pero sólo en número de uno o dos.

La alimentación en que más se fijan es en la del ganado vacuno. Dan una ración de verde; de prados de regadío en verano y de prados de secano, o sea el llamado alcaecer, de que ya hemos hablado, en invierno. Esta ración la dan por la mañana y por la tarde en el establo. Durante el invierno le suministran también hierba seca o heno de los almiar o «medas», que construyen en agosto y septiembre, y los típicos nabos, sobre todo en la montaña.

Durante el año alimentan con maíz, siendo tal el consumo, no sólo para el ganado, sino también para el pan de borona de la familia, que la generalidad de las casas labradoras se queda sin el ganado de su cosecha en el mes de marzo, teniendo que recurrir durante otros seis meses, o sea hasta la siguiente cosecha, al maíz importado de América.

Durante el día, el ganado vacuno o está suelto pastando en pastizales cercanos («chouzas») o los lleva a la cuerda uno de los hijos pequeños por los taludes o bordes de fincas y caminos.

Una o dos veces al mes acuden a las frecuentes ferias que se celebran en sitios y fechas fijas, llevando el ganado vacuno de venta y durante ciertas épocas productos de la finca.

Cuando está el marido, éste es el que lleva el ganado. Uno u otros pierden mucho tiempo al año, dado lo numeroso de las ferias, donde el que va invierte el día.

Nuestro Teléfono: 119

## Observaciones útiles sobre la práctica del ordeño

El número de ordeños en veinticuatro horas hace aumentar, a causa de la excitación funcional que se produce, la cantidad de leche y de materia grasa.

Prácticamente, cuando el número de ordeños por día excede de tres; los gastos que estos ordeños complementarios exigen no se ven compensados por el exceso de leche que se obtiene, exceso que no es mayor del 10 por 100.

Al principio de la lactación se limita a tres el número de ordeños, y más tarde se reduce a dos. Algunas Sociedades de Control Lechero americanas efectúan cuatro ordeños cada veinticuatro horas, al mediodía a las seis de la tarde, a media noche y a las seis de la mañana. Por otra parte, los ensayos de ordeños horarios parecen probar que después de veinticuatro horas la producción vuelve a ser normal y no se observa ningún aumento en ella.

La acidez de la leche y la cantidad de lactosa y de materias nitrogenadas que contiene son sensiblemente las mismas durante todo el día. La materia grasa varía de un ordeño a otro, así como la cantidad de leche, y las dos variaciones son generalmente en sentido inverso. Cuando se efectúan tres ordeños por día, el del mediodía es el menos abundante y el más rico en grasa, y el de por la mañana, el que da más cantidad de leche, pero a la vez el más pobre; el ordeño de la noche resulta intermedio entre los dos anteriores. Si no se efectúan más que dos ordeños por día, el intervalo de tiempo que separa a estos ordeños influye generalmente en la cantidad y en la calidad de la leche obtenida: cuanto mayor sea el período de descanso de un ordeño a otro, mayor será la cantidad de leche que obtenga y menos rica será ésta en materia grasa. Sin embargo, cuando entre los dos ordeños trascurren casi exactamente doce horas, el ordeño de la tarde es generalmente un poco menos abundante y algo más rico; parece ser que el descanso de la noche aumenta la cantidad y que el ejercicio durante el día favorece la producción de materia grasa.

La regularidad en los ordeños ejerce igualmente una gran influencia pudiendo decirse que las variaciones diarias provienen frecuentemente de que los ordeños se hacen de manera irregular.

El cambio de ordeñador puede también ejercer marcada influencia, porque el animal, inquieto al ver una nueva persona, retenga su leche o porque la manera de ordeñar sea diferente. Se ha comprobado que si dos buenos ordeñadores ordeñan al mismo tiempo una vaca, uno los pezones de un lado y otro los del contrario, actuando el primero por presión y tracción de dichos pezones, y el segundo solamente por presión, aquel obtiene un porcentaje de materia grasa mayor que éste: cambiándose de lado al día siguiente, se obtiene el mismo resultado.

El ordeño en diagonal produce una leche más rica en materia grasa que el ordeño lateral.

## LUCES DEL AGRO

### El cura de aldea

Míralo, ahí puedes verlo por la senda que conduce a las casas del lugar pertrechado con enorme bañador porque empieza a lloviznar. Pensarás que este artefacto resguarda prendas valiosas de ese tu traje talar y no hay tal; la sotana está raída, el manto de un color muy desigual y la teja con que cubre su cabeza pasó del negro luciente a un color verde mugriento por achaques de la edad.

Y es que apesar del estado lamentable de ese equipo tiene que hacerlo durar.

Antes era compañero de pobreza y sufrimientos el otro representante de la cultura en el pueblo, el maestro, pero por fin se acordaron de que en el hombre hay algo más que el espíritu y si éste ha de resistir en el lugar de destierro que le dieron, tiene que estar encajado en un cuerpo, el cual no es precisamente el aire quien permite sostenerlo.

Claro está que hoy el maestro no es un Creso, pero no se muere de hambre como pasó en otros tiempos pues para dar una idea de la miseria y vergüenza de un empleo, no había mejor estampa que el instructor oficial de las escuelas del pueblo.

Hoy es el cura quien arrastra penalidades por apuros económicos y sin embargo a él debe el agro muy acentuados progresos. Yo he visto en muchas aldeas que al clero rural se deben importantes adelantos que los labriegos tuvieron.

Es importante que la ciencia contribuya a que de aquellos terrones desaparezca la rutina de otros tiempos, pero el machaqueo que para eso se precisa realizar sobre el cerrado cacumen de múltiples campesinos, sólo pueden conseguirlo quienes con ellos conviven compartiendo diariamente incertidumbre, esperanzas, alegrías y consuelos. El cura pues y el maestro han de ser los aliados para conseguir que la ciencia alumbré al campo, procurando enseñanzas y consejo, sin ellos la labor de los agrónomos rendirá poco provecho.

Enseñar a los chiquillos el sublime sacrificio que supone para el cura y el maestro el radicarse en el pueblo donde sufren privaciones, es lograr veneración para quienes de un modo indirecto consiguieron que el agro de aquel lugar no quedara rezagado en la vía del progreso.

### Flores de heno

Es costumbre de nuestros buenos labriegos resembrar sus verdes prados con la semilla caída en el suelo del henil donde almacenó la hierba que recolectaba de ellos. A ese residuo complejo de hojas, brotes y semillas que cayeron bajo el meneo obligado de los bieldos o el rastrillo, suelen llamárseles flores con notoria impropiedad en lenguaje campesino. Pues el proceder corriente que por ahorrarse unos cuartos se practica en los pueblos montañoses de los distritos norteños, desdichado es en extremo, ya que

a fuerza de seguirlo estropea las praderas que cuida con tanto empeño.

Cuando segó aquellos pastos para guardar codicioso la provisión del invierno, entre las plantas que forman las gavillas que la guadaña cercenó bajo su filo, unas, las más ordinarias florecieron hace tiempo y el fruto está ya maduro siendo el que en más proporción compondrá la flor del heno.

La siembra con tal residuo ¿que resultado estimable le podrá dar al labriego?, él mismo arruina la finca que creyó la restauraba con el resembró así hecho.

Para conseguir un pasto agradable, sano y de poder nutritivo que haga rendir al ganado que lo coma la carne, leche o trabajo en la proporción debida para el pienso consumido, es preciso que allí ponga las semillas elegidas, únicas que pueden dar un forraje que reúna cualidades de principios concentrados y marcado rendimiento. Tú sabes que el tronchamiento continuo de una planta acaba por impedir de la misma el crecimiento y esto pasa en esos prados en que tanto corte has hecho. Las mejores, no pueden dar la semilla por ser su ciclo vital de proceso algo más lento y los despojos del heno estarán huérfanos de ellas siendo imposible por esto que al emplear tal producto encuentres ventaja alguna como así habías supuesto.

Destierra, pues, esa práctica, siembra el prado con semilla del comercio que escatimando ese gasto disminuyes los esquilmos y la desventaja es grande por disminución de ingresos.

Daniel NAGORE

## Papelería - Librería

Material Escolar-Objetos de escritorio-Lápices-Plumas-Plumas estilográficas-Cuadernos-Libros-Rayados Pinturas-Sobres-Estuches-Papel escribir Material para dibujo Papel timbrado-Trabajos de imprenta-Esquelas funerales-Jugetes instructivos Material Pedagógico y todo lo del Ramo, de los mejores precios en

**Casa VICEN VILA**  
Plaza Ramón Benito Aceña, 3  
SORIA

\* LABOR \*  
Apartado de Correos n.º 17

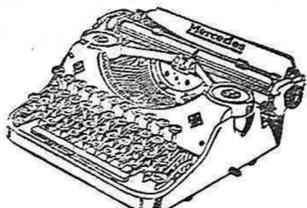
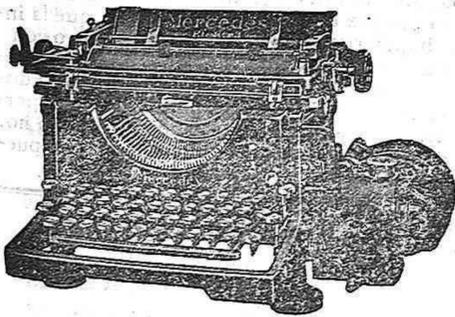
## ¡Invento sensacional!!

## MERCEDES ELECTRA

Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.



**MERCEDES PORTATH**  
Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

**Calculadoras Lipsia** para todas operaciones y sumadoras. Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al Representante General Otto Herzog, Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634

## LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

**BOLSA DEL AGRICULTOR** en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganadas, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

## Jerónimo Oñín

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Burgo de Osma



Rebaja más sus precios en los modelos de  
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650  
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950  
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS  
**Airwater Kené y Philco**

La año	7,50 pesetas
Semestre	4
Trimestre	2
Extranjero: año	15

TEMAS DEL MOMENTO

## Deberes de las derechas ante las elecciones convocadas

Por FRANCISCO CASARES

Ha aparecido ya en la Gaceta el decreto por virtud del cual el día 12 de abril han de abrirse de nuevo los colegios electorales de España. En algunas zonas políticas, se acoge con cierto escepticismo la convocatoria. Se cree difícil el suceso electoral por cuanto la situación social y política de España no es de las que aconsejan que se vuelvan a abrir las esclusas de la pasión y de la virulencia. Y se piensa, por otra parte, que antes de la fecha que el gobierno ha fijado puedan presentarse en el estadio de la lucha política hechos o acontecimientos que, por su propia magnitud, excluyen el de las elecciones. Hemos de confesar, que ni una ni otra razón, ni la apreciación del estado actual de cosas, ni la contingencia de las que puedan surgir, nos parecen lo suficientemente determinativas para cambiar el rumbo que se ha trazado el gobierno. Creemos sinceramente en las elecciones municipales. También cuando se había convocado al cuerpo electoral para que el pasado 16 de febrero manifestase su voluntad, surgieron dudas y se mantuvo muy hasta última hora, la desconfianza en las elecciones del Sr. Portela. Y llegaron. Hay que hacerse a la idea de que estas llegan también.

Pero, ¿basta con hacerse a esa idea? ¿No hay ninguna otra cosa que hacer ni ningún otro deber que cumplir? El plazo que media entre el 16 de febrero y el 12 de abril no es excesivo. No llega a dos meses. Debe haber sido, sin embargo, lo bastante para que se haya podido encerrar en él una buena dosis de meditación. Que falta hace a todos. Y es obvio decir que esa alusión a «todos» es a «todos los de derechas». Los demás no necesitan meditar. Se han encontrado con un triunfo con el que no soñaban y, con disfrutarlo tienen bastante. Se está en ese periodo que, tratándose de las izquierdas, es inevitable; el del rencor de la victoria. Los partidos y las tendencias tienen, como las personas, su matiz temperamental. Y en la zona zurda de España ese matiz no es otro que el de acentuar el encono y la acritud cuando las cosas se presentan bien. Queden, pues, entregados los vencedores de febrero a sus ejercicios de «júbilo». La invocación es para los que hemos sufrido el descalabro. Es de suponer que se habrá meditado ya ampliamente sobre ese mal paso. Aún queda tiempo. Y, sobre todo, aún queda margen para rectificar.

Lo malo es que las apariencias dicen otra cosa. La prensa de determinado sector no ha creído prudente emprender una labor de unión y de inteligencia. No ha sabido o no ha querido caer en la cuenta de que la misión que le incumbía era la de buscar la cohesión y la coincidencia. Y se ha dedicado a escarbar en su hecho electoral para entretenerse — ¿hasta cuando esta práctica española? — en señalar culpas y atribuir responsabilidades. Y con la Prensa — que en último caso no actúa por propio impulso, sino que sigue inspiraciones más altas — han venido a coincidir en la funesta táctica los prohombres. Y esto es más grave. ¿Por qué esa polémica entre Calvo Sotelo y Gil Robles? Eso se puede hacer cuando todo va bien, cuando sobran fuerzas y no hay peligro alguno. Entonces, sin riesgo de quebrantar las falanges afines, sin temor a producir ningún daño — y no lo hay peor que el de llevar desánimo y restar fé a las gentes — se discute y se polemiza cuanto haga falta. Pero ahora, cuando la amenaza socialista y comunista cobra cada día nuevos impulsos y adquiere contornos más visibles, cuando el mismo gobierno burgués desconfía de poder contener la avalancha, cuando los extremistas no recatan su pensamiento y su proyecto de desbordar todo lo que es legalidad

republicana, para ir, directa y apresuradamente, hacia la soviétización no parece que sea el momento más adecuado para que los hombres responsables de la derecha se entreguen a la tarea inútil y destructora de achacarse culpas y discernirse censuras.

Y mucho menos cuando están encima esas elecciones y cuando, de fuente autorizada, se dice que es probable que en plazo relativamente corto se celebren otras: las que prevé la Constitución en sus artículos 68 al 75 al hablar de las facultades y derechos del primer magistrado. «El Liberal» de Bilbao, que no solo dirige sino que, en su zona editorial, incluso escribe, casi cotidianamente, el líder centrista del socialismo español, señor Prieto, ha descrito suficientemente el velo en orden a esa posibilidad. Ya anuncia hasta las condiciones que debe reunir el ciudadano a quien se otorgue la más alta misión de la República. El suceso hay que incluirlo entre los probables, cuando menos. Lo que quiere decir que la posibilidad de que, en vez de una consulta, haya dos en plazo breve, no es, ni mucho menos, descabellada. Pues bien, ¿han pensado los directivos de las masas de derecha en la responsabilidad que les caerá encima si, por sus querellas y sus divisiones, la derrota en cualquiera de esas consultas electorales, fuese mayor que en las elecciones últimas? Vamos a concretar el juicio a las que se anuncian para el 12 de abril. Son las que hasta ahora llevan el marchamo oficial de un acuerdo de consejo de ministros y un decreto referendado por el Jefe del Estado.

Descartamos que el triunfo en esas elecciones ha de corresponder al Frente Popular. La prisa que se ha sentido por convocarlas no tiene otra razón que la de llegar a las urnas antes de que ese Frente, agrietado ya por diversos lugares, se rompa prematuramente. Hay que ganar antes de la ruptura. Y se ganará seguramente. Pero ¿cómo y hasta qué límites puede ganar el Frente Popular? No se olvide que las elecciones municipales no son como las legislativas. No se actúa sobre grandes circunscripciones, sino sobre los propios medios rurales. En las elecciones pasadas — las estadísticas lo gritan con sabrosa elocuencia — el número de sufragios a favor de las derechas ha sido mucho mayor que el que ha dado el triunfo — totalmente artificioso — a las izquierdas coaligadas. Hay que descontar naturalmente, que en la próxima lucha la arbitrariedad y el dominio de los triunfantes constituirá un handicap de superación difícil. Hay que tener en cuenta también que la sustitución de Ayuntamientos y el nombramiento, a caño libre, de gestoras propicias es otro peso muerto que las derechas han de llevar a la contienda. Pero si se añade a todo eso la división y la separación de los grupos afines, entonces sí que puede decirse, con el Conde de Romanones, que «aquí no hay ya nada que hacer».

Y las elecciones municipales interesan de modo extraordinario. Deben interesar, por lo menos, si la insensatez y la locura no se han apoderado definitivamente de todos. Hay millares de pueblos en España donde, por encima de todas las presiones, de todos los atropellos, de toda la fortaleza y cohesión del frente contrario, y de todas las gestoras que preparan y facilitan el camino, el triunfo de las derechas es seguro. No se podrá conseguir la victoria total que lleve a una mutación política absoluta en España. Eso ya descartamos que es imposible. Pero si de once mil Ayuntamientos, se salvan cuatro, cinco mil, se habrá prestado ese servicio formidable, extraordinario, a gran parte de España. La situación ac-

## Supresión de los soldados de cuota

El Consejo de ministros acordó también poner en práctica la ley de laboreo forzoso

Madrid. — El Consejo de ministros, reunido el martes a mediodía en la Presidencia, ha aprobado un proyecto de ley que suprime los soldados de cuota, y ha estudiado los referentes a bienes comunales y desahucios de fincas rústicas.

Acordó también el Consejo cumplimentar la ley de laboreo forzoso, aplicar la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales a los establecimientos militares, crear Comisiones de enlaces ferroviarios de Bilbao y Barcelona y promover expediente para comprobar si hubo negligencia en la actuación reciente de algunos Tribunales que entendieron en causas por desórdenes públicos y tumultos.

## Encuentran los restos del autor de «La Celestina»

El diplomático don Luis de Careaga los ha descubierto en un convento

Los restos del autor de «La Celestina», el bachiller Fernando de Rojas, han sido hallados por el diplomático don Luis de Careaga, en la Iglesia del que fue convento de religiosas franciscanas de la Madre de Dios.

El bachiller Fernando de Rojas dejó dispuesto en su testamento que se le enterrara en dicha iglesia; pero no había sido posible hallar la sepultura. El señor Careaga, con la colaboración del concejal de este Ayuntamiento, don José G. Verdugo, logró averiguar que el enterramiento se había verificado en el prebiterio de la capilla del mencionado monasterio.

## LABOR: Caballeros, 27

tual no ha permitido que llegue a conocimiento de todos lo que está ocurriendo en los medios rurales desde el triunfo de febrero. En las grandes capitales ha habido incidentes, desórdenes, atentados. Todo ello muy grave, muy doloroso, lo que se quiera. Pero las grandes capitales tienen medios de resistir y de superar esos contratiempos. Y además, esa clase de hechos tienen siempre un carácter esporádico. Pero en los pueblos, no. En los pueblos, la persecución es permanente, sañuda, llena de crueldad. En los pueblos no se puede vivir. Y no se olvide que España es una nación de vida intensamente rural.

Se dirá: es que si los Ayuntamientos elegidos no son del gusto y de la silueta que conviene a las izquierdas que mandan, se volverá *ipso facto* a las gestoras. Bien. Que se vuelva. No significará ello sino la patentización de que no quieren la ley, ni la normalidad, ni la democracia. Se pondrá, una vez más, de manifiesto que no hay más módulo ni mas regla que las del atropello. No se habrá perdido nada con que lo hagan. Pero puede ocurrir que no se atrean. Y que se haya salvado a unos millares de pueblos españoles. La sola posibilidad de lograrlo es acicate y razón que justifican el ensayo. Hay que ir unidos a la próxima lucha. Hay que rectificar los errores de la pasada. Hay que reaccionar. Estos son los deberes que en la hora presente tiene las derechas. Si nuestra intervención de hoy, al señalarlos, puede contribuir en algo a que se siga el camino derecho y se conozca y se cumpla bien el deber indeclinable del momento, nos daremos por satisfechos. Por lo menos, en la lista desconsoladora de los que faltaron a su deber, no nos tendremos que considerar incluidos. El nuestro está cumplido.

(Prohibida la reproducción)

## El fallecimiento de don Alfredo Martínez

(Viene de la página 1.ª)

dores. Poco antes de las ocho vieron acercarse al señor Martínez a su domicilio y los desconocidos se ocultaron en un declive del terreno próximo a la casa. El exministro se detuvo ante la verja para abrir la puerta, y en este momento uno de los sujetos disparó sobre él. El señor Martínez cayó pidiendo auxilio. En este momento el mismo sujeto disparó de nuevo sobre el exministro, y dirigiéndose a sus compañeros dijo: «Vámonos de aquí porque ese ya tiene bastante». Los tres tomaron el camino de Vallobín. Para mañana están citados a declarar otros testigos, y se cree que podrán aportar datos importantes.

### El entierro

Oviedo, 26. — El cadáver de don Alfredo Martínez y García Argüelles, ex ministro de Trabajo y jefe del partido liberal demócrata de esta capital, fué depositado la mañana de ayer en una sala del Sanatorio Asturias, con vertida en capilla ardiente.

Hoy a las cinco de la mañana, el señor obispo de la Diócesis ha celebrado una misa en la capilla ardiente, y a las seis se efectuó el entierro al que han asistido numerosísimas personas apesar de la hora, que no ha evitado que el público haya acudido a acompañar el cadáver hasta el cementerio.

El señor obispo presidió el duelo eclesiástico.

Se han recibido infinidad de telegramas de personalidades de toda España, entre las que figuran el obispo de Málaga, don José María Gil Robles, que se interesó ante anoche, por teléfono, por el estado del enfermo; el doctor Marañón, Portela Valladares, Villalobos, etc.

### Se ordena la apertura de los comercios

Oviedo. — El presidente de la Federación patronal presentó en la mañana de ayer un escrito al gobernador solicitando autorización para que por la tarde se fuera al cierre general de comercios en señal de duelo por la muerte de don Alfredo Martínez. El gobernador, según referencias, leyó el escrito y dijo:

— Bien; muy bien.

En vista de ello, el presidente de la Patronal cursó la orden de cierre. El comercio secundó la orden. A las tres y diez el alcalde de Oviedo, de filiación socialista, y el secretario del Gobierno civil, cursaron órdenes para que se abrieran los comercios, y el alcalde fué a la Escandalaria e invitó al dueño del café Cervantes a que abriera.

El gobernador habló con el presidente en la Patronal y le ordenó que cursara inmediatamente aviso para que abrieran todos los comercios y establecimientos, pues por la mañana habían sorprendido su buena fe. Dicho presidente cursó la orden inmediatamente y volvió a hablar con el gobernador, para decirle que estaba haciendo todo lo posible por cumplir su orden. El gobernador le repuso que no bastaba, que había que hacer algo más de lo posible. El presidente le dijo que bajo su palabra de honor la orden quedaría cumplida.

Los cafés y bares fueron abiertos, pero no entró nadie, excepto en el café Cervantes, punto de cita de todos los socialistas. Parece que el gobernador amenazó a todos los comerciantes con imponerles multas de 5.000 pesetas si no abrían los comercios.

A las cuatro de la tarde la tranquilidad era completa.

## Constitución de nuevo Ayuntamiento de Almazán

— El día 18 del actual fueron nombrados los nuevos concejales, que en unión de los cinco antiguos forman el Ayuntamiento. Los nombrados son los siguientes:

Don Teodoro del Olmo, don David Muñoz y don Severiano Moñux Socialistas; don León Hernández, don Trifón Escribano y don Antonio Beltrán de Izquierda Republicana.

— El día 30 a las doce de su mañana se eligió, Alcalde presidente al señor Olmo, primer teniente alcalde al señor Hernández y segundo teniente alcalde a don David Moñux.

A las nueve de la noche del mismo día y con gran concurrencia de público se celebró sesión, en la que entre otros asuntos se dió lectura por el señor Secretario de una carta de la Comisión del pro-vuelo Soria Buenos Aires, decidiendo el señor Alcalde que en la situación en que se encontraba el Ayuntamiento no podían contribuir con cantidad alguna, añadiendo la elocuente frase de que ellos no estaban para volar.

### Noticias varias

— Ha ingresado en la Universidad de Zaragoza, el joven Ladislao Alonso.

— El día 19, festividad de San José se celebró en esta villa una gran función pronunciando un elocuente sermón D. Hilario Romero, hijo de esta villa. El comercio no abrió más que hasta medio día.

— Se cree que dentro de breves domingos harán una visita a esta villa los muchachos del «Club Deportivo Hospicio» de Soria, enfrentándose con los «Leones Rojos» que se entrenan activamente.

(Corresponsal)

## Las reformas del Estado italiano

Italia suprimirá la Cámara de diputados la sustituirá por otra de Fascios y Corporaciones

Roma. — Mussolini ha anunciado que la Cámara de diputados de Italia será abolida en un futuro próximo y sustituida por una Cámara de Fascios y Corporaciones.

El discurso lo pronunció el «duce» en la mañana del lunes en la Asamblea de Corporaciones. Agregó que en esta organización corporativa definitiva, la gran industria quedará colocada bajo el control del Estado, aunque esta regla no será aplicada de un modo general.

Después de la reunión, Mussolini ha dicho a la multitud congregada ante el Palacio de Venecia: Hace unos diecisiete años que en Milán un puñado de hombres que volvían de las trincheras se reunieron con la intención decidida de librar a Italia de todas las escorias que la intristecian. Esta operación tuvo completo éxito. Lo que queríamos tenazmente es hoy la voluntad indomable de los italianos. Poco importa si el cielo está hoy sereno o no. Os digo que el buen tiempo no puede tardar y no tardará.

### CALEFACCIONES «IDEAL CLASSIC»

por agua, aire o vapor. La casa más antigua, en Soria. ZACARIAS LAFUENTE. Aduana Vieja, 35

**FARMACIA** = **Lcdo. J. Martínez Borque**  
 sucesor de Ortega

Reinstalación

Vadillo, 3  
 Soria

Recetas - Especialidades  
 Material sanitario